

Farmacéuticos

N.º 444
ENERO
2019

Revista del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos



nodofarma

TECNOLOGÍA AL SERVICIO
de la Farmacia Asistencial



La red de farmacias,
ALIADA CON SANIDAD
en la mejora de
la atención primaria

Apuesta por
LA COMUNICACIÓN DE LA PROFESIÓN
con los pacientes y el sistema



DESCUBRA NUESTRAS
**COBERTURAS
EXCLUSIVAS**
PENSADAS
PARA USTED
Y SU COCHE

Hasta un
60% *
bonificación
en su seguro de Automóvil

- ✓ NUEVOS SERVICIOS DE ITV, GESTORÍA Y "MANITAS AUTO"
- ✓ AMPLIA RED DE TALLERES PREFERENTES
- ✓ REPARACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE LUNAS A DOMICILIO CON DESCUENTOS DE UN 50% POR NO SINIESTRALIDAD
- ✓ PÓLIZAS DE REMOLQUE
- ✓ LIBRE ELECCIÓN DE TALLER
- ✓ ASISTENCIA EN VIAJE 24 HORAS DESDE KILÓMETRO CERO
- ✓ PERITACIONES EN 24-48 HORAS
- ✓ RECURSOS DE MULTAS
- ✓ DECLARACIÓN DE SINIESTROS POR TELÉFONO E INTERNET



LA MUTUA DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS

www.amaseguros.com

902 30 30 10 / 913 43 47 00

Síganos en



y en nuestra APP

A.M.A. MADRID

Vía de los Poblados, 3. Edificio nº 4-A Tel. 913 43 47 00 amacentral@amaseguros.com

A.M.A. MADRID (Villanueva)

Villanueva, 24 Tel. 914 31 06 43 villanueva@amaseguros.com

A.M.A. MADRID (Hilarión)

Hilarión Esteva, 50 Tel. 910 50 57 01 hilarion@amaseguros.com

(*) Promoción válida para presupuestos de nueva contratación.

No acumulable a otras ofertas. Consulte fechas de la promoción y condiciones en su oficina provincial A.M.A.

Trabajar en Red

“Si quieras ir rápido ve solo; pero si quieras llegar lejos, ve acompañado”. Éste es el lema de trabajo que destacó el presidente del Consejo General de Colegios Farmacéuticos, Jesús Aguilar, durante su toma de posesión y la filosofía de trabajo que impulsa todas las acciones y proyectos llevados a cabo desde la institución colegial.

La creación del Centro de Información sobre el Suministro de Medicamentos (CISMED) con la participación de todos los colegios y la información aportada por las farmacias; la puesta en marcha del Sistema Español de Verificación de Medicamentos (SEVeM) o la Receta Electrónica interoperable son algunos ejemplos de esta colaboración esencial, necesaria y entre todos en beneficio del conjunto de la Profesión Farmacéutica.

Trabajar en Red, compartir información e intercambiar experiencias es fundamental para alcanzar el éxito de las iniciativas. Y en particular, en el ámbito específico de la Farmacia Asistencial, resulta crucial sumar y generar masa crítica que contribuya a dar visibilidad y a poner en valor con números y evidencia la gran labor asistencial que realiza la Farmacia.

En este número se dedica un reportaje especial a la plataforma tecnológica —Nodofarma Asistencial— que permitirá la prestación de Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales (SPFA) a todos los farmacéuticos de una forma sencilla, homogénea y protocolizada.

Se trata de una plataforma —cuyo inicio está previsto entre los meses de abril y mayo— que conectará a las 22.000 farmacias comunitarias de todo el país, con el fin de facilitar la implantación de los servicios profesionales, la recogida de datos y el seguimiento de los pacientes.

Una plataforma que, como no podría ser de otra forma, está diseñada conforme a la normativa vigente y a los máximos estándares de protección de datos de carácter personal. Plataforma tecnológica que además contempla la integración e interoperabilidad con los distintos sistemas puestos ya en marcha por los colegios de farmacéuticos, como pueden ser Axón Farma o Atenfarma. Del trabajo individual a la fortaleza del trabajo colectivo.

“Resulta crucial sumar y generar masa crítica que contribuya a poner en valor con números y evidencia la gran labor asistencial que realiza la Farmacia”

“La Farmacia del presente será asistencial o, en el futuro, no habrá Farmacia”

Y la Red Asistencial integrada por más de 22.000 establecimientos sanitarios, por la que cada día pasan más de 2,3 millones ciudadanos, es un claro ejemplo de ello. Una fortaleza en el ámbito asistencial que se está construyendo día a día, teniendo como base sólida sobre la que sustentarse a la Red de Formadores Colegiales (FoCo). Una red que deberá crecer, y así lo hará, cuyo compromiso y trabajo es fundamental a la hora de ayudar y facilitar la implantación de los Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales. Una Red cuyo trabajo en equipo suma y que será fundamental en el funcionamiento y éxito de Nodofarma Asistencial.

Asimismo, y con esta misma filosofía de unir en lugar de restar y de crear sinergias para evitar duplicar esfuerzos, se ha celebrado este mes la segunda Jornada de responsables de Comunicación de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos. Una comunicación conjunta que desempeña un papel clave a la hora de dar a conocer las posibilidades de Nodofarma Asistencial a los farmacéuticos; pero también, e igual de importante, a la sociedad.

La Farmacia del presente será asistencial o, en el futuro, no habrá Farmacia. Es un camino sin retorno que ha emprendido la Profesión en beneficio de los pacientes. Y alcanzar el éxito es labor de todos, bajo el paraguas y el liderazgo de las organizaciones colegiales.

Directora
Raquel Martínez

COORDINADOR
Carlos Jardón

REDACCIÓN
Mamen Gómez, Raquel Pérez,
Víctor Gil, Almudena Gómez, Pedro Claver

COLABORADORES
M.ª del Mar Sánchez Cobos

Consejo Editorial
Jesús Aguilar, presidente del Consejo General
Luis Amaro, Jordi de Dalmases y
Juan Pedro Ríquez, vicepresidentes
Ana López-Casero, tesorera
Cristina Tiemblo, contadora

CONSEJO ASESOR
Departamento Técnico
del Consejo General

VOCALÍAS NACIONALES:
Aquilino García, Alimentación
Marta García Collía, Análisis Clínicos
Tomás Muret, Dermofarmacia
José Ramón López, Distribución
Ana M.ª Herranz, Farmacia Hospitalaria
Eugenio Sedano, Industria
Francisco Zaragozá, Investigación y Docencia
Teodomiro Hidalgo, Oficina de Farmacia
María Isabel Andrés, Óptica y Acústica
Carmen Mijimolle Cuadrado, Ortopedia
Claudio Buenestado Castillo, Titulares

EDITA
Consejo General de Colegios
Oficiales de Farmacéuticos
C/ Villanueva, 11, 7.ª planta. 28001 Madrid
Tfno.: + 34 91 431 25 60
comunicacion@redfarma.org

COMERCIALIZACIÓN-PUBLICIDAD
Revista Farmacéuticos
Exclusivas Aleandco
C/ Miguel Hidalgo, 5, planta baja - puerta izq.
28043 Madrid, España.
Tlf.: +34 91 599 03 79

Realización, maquetación y distribución:
Aleandco Editorial, S.L.
Depósito Legal: M-34412-1973
ISSN: 0210-26. SVR: 482
Difusión controlada por

N.º 444
ENERO
2019

06 TU CONSEJO EN REDES SOCIALES

El video del mes. *Cuidados de la piel en el paciente oncológico*

08 REPORTAJE DEL MES

Nodofarma asistencial:
la importancia de trabajar en red



12 LA FARMACIA EN ESPAÑA

Presupuestos Generales del Estado 2019:
Eliminación progresiva del copago farmacéutico

16 LA FARMACIA EN EL MUNDO

FIP y CGCOF lanzan la versión en castellano del informe Uso de medicamentos en ancianos: papel de la farmacia en la promoción de la adherencia

20 TU CONSEJO INFORMA

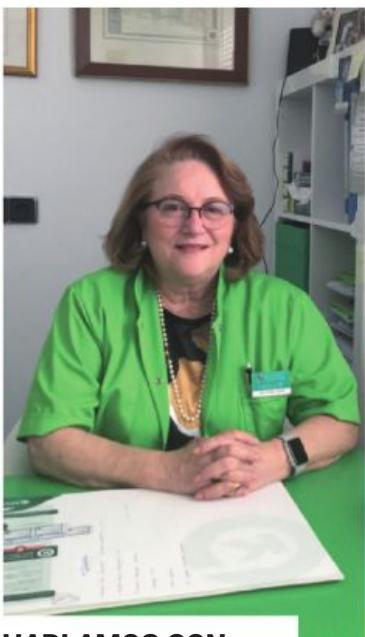
JESÚS AGUILAR ANUNCIA EL PLAN 2030
para la Farmacia europea en su despedida como presidente de la PGEU

30 FORMACIÓN CONTINUADA

Nuevo programa.
Farmacia y vacunas

31 CISMED

32 FARMACOVIGILANCIA Y ALERTAS SANITARIAS



36 HABLAMOS CON...

Isabel Tovar,
farmacéutica en Murcia

“Tenemos en estudio la creación de un sello de Responsabilidad Social Corporativa de la Farmacia”

40 FARMACIA ASISTENCIAL

Cerca de 3.000 farmacéuticos inscritos a EXXITO, nueva Acción de HazFarma



42 ACTUALIDAD COLEGIAL

52 LEGISLACIÓN SANITARIA

Nueva Ley de Protección de Datos

54 DE LA MANO DEL PACIENTE

Canarias pone en marcha la Mesa de Pacientes

56 FARMACIA CON ARTE

El farmacéutico del mar



58 LANZAMIENTOS Y NOVEDADES

64 AGENDA

66 PASATIEMPOS

YouTube el vídeo DEL MES

Cuidados de la piel en el paciente oncológico
477 visualizaciones
23 0 COMPARTEIR ...

tuits DESTACADOS

Salud sin Bulos @SaludsinBulos . 14 ene.
Muy orgullosos de anunciar la firma del convenio con el Consejo General de Farmacéuticos para combatir las fake news sobre fármacos en la red vía @Portalfarma #SaludsinBulos

1 25 42

Jesús Aguilar @PresidenteCGCOF . 16 ene.
Muchas gracias a todos los Colegios y a sus responsables de comunicación por participar en esta II Jornada. Espero que haya sido fructífera y sigamos avanzando juntos, comunicando #RedComFarma #ProfesiónFarmacéutica #FarmaciaAsistencial

12 31

el post MÁS VISTO DEL MES

portalfarma_ Seguir
19 Diciembre

LA FITOTERAPIA,
en manos de expertos
DOCUMENTO DE CONSENSO

120 Me gusta

portalfarma_ "La fitoterapia en manos de expertos" es el nombre del documento de consenso publicado recientemente por el Consejo General de Colegios Farmacéuticos y el Centro de Investigación sobre Fitoterapia (INFITO). Un documento en el que se destaca la Farmacia como el canal más seguro para la dispensación de plantas medicinales. El documento está disponible en Portalfarma.com #PlantasMedicinales #Fitoterapia #Farmacia #Farmacéutico #CGCOF #INFITO

el post CON MAYOR ALCANCE

portalfarma
10 Enero

Su farmacéutico está obligado a solicitar RECETA MÉDICA para dispensar aquellos medicamentos que contengan en el cartonaje el siguiente símbolo:

Además, su farmacéutico está obligado a solicitar el DNI de la persona que retira el medicamento en la dispensación de psicotrópicos y estupefacientes.

1 43 1 comentario 27 veces compartido

Hoy traemos por su utilidad un cartel del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia en varios idiomas sobre la obligación de Receta Médica en la dispensación de fármacos, la presentación de DNI para la dispensación de psicotrópicos y estupefacientes y la no devolución de medicamentos y productos sanitarios

#InformaciónSanitaria
#Farmacia
#Farmacéutico
#Medicamentos...Ver más



Pedro Redondo Galván (Valladolid)

Univ. Alfonso X El Sabio. Promoción 2013.
Tiene su primera farmacia en Valladolid.

“Porque soy muy exigente con las decisiones más importantes de mi vida”



NODOFARMA ASISTENCIAL:

LA IMPORTANCIA DE TRABAJAR EN RED

La Farmacia Asistencial es un camino sin retorno y para facilitar su implantación y desarrollo en todos las farmacias, desde la Organización Farmacéutica Colegial se está desarrollando la plataforma tecnológica Nodofarma Asistencial.

El concepto de Farmacia Asistencial va calando cada vez más y más entre los profesionales farmacéuticos como una tendencia de presente y de futuro. La Farmacia será Asistencial o no será es una afirmación categórica que se escucha en todos los foros de la Profesión Farmacéutica y para lo cual, desde la Organización Farmacéutica Colegial se viene trabajando y preparando en el tiempo con el fin de proporcionar a los colegiados la metodología y las herramientas más adecuadas para su implantación y desarrollo. En el ámbito conceptual de la Farmacia Asistencial, cabe destacar el trabajo de Foro Atención Farmacéutica – Farmacia Comunitaria con la definición de los distintos Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales (SPFA), permitiendo conocer e identificar qué son servicios profesionales y cuáles no, además de su categorización.

Y en el ámbito de las herramientas tecnológicas al servicio de los farmacéuticos, desde el Consejo General de Colegios Farmacéuticos se viene desarrollando la plataforma tecnológica conocida como Nodofarma, dentro de la cual se integran diferentes proyectos como son el

Centro de Información sobre el Suministro de Medicamentos (CISMED), el Sistema Español de Verificación de Medicamentos (SEVeM) con Nodofarma Verificación y, por supuesto, también la vertiente asistencial con la creación de NODOFARMA Asistencial.

¿Qué es Nodofarma Asistencial?

Nodofarma Asistencial es la plataforma tecnológica que permitirá la prestación de Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales (SPFA) a todos los farmacéuticos de una forma sencilla, homogénea y protocolizada.

Se trata de una plataforma que conectará a las 22.000 farmacias comunitarias de todo el país, con el objetivo de facilitar la implantación de los servicios profesionales, la recogida de datos y el seguimiento de los pacientes. Todo ello, conforme a la normativa vigente y a los máxi-



“
Nodofarma Asistencial es la plataforma tecnológica que permitirá la prestación de Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales (SPFA) a todos los farmacéuticos de una forma sencilla, homogénea y protocolizada
”

“
El lanzamiento de Nodofarma Asistencial está previsto entre los meses de abril y mayo con la prestación del servicio profesional de Dispensación **”**



mos estándares de protección de datos de carácter personal.

En palabras de Jesús Aguilar, presidente del Consejo General de Colegios Farmacéuticos, la finalidad de Nodofarma Asistencial es poder dar el salto de un enfoque individual en la prestación de servicios profesionales a un enfoque global y colectivo que posibilite la generación de información sanitaria de interés y aporte datos y de evidencia cara a las administraciones de la gran

labor asistencial que desempeña el farmacéutico.

“Nodofarma Asistencial está llamada a ser la gran herramienta de transformación digital para la Farmacia Asistencial, siempre y cuando cuente con la colaboración y con el apoyo imprescindible y necesario de los Colegios y de los farmacéuticos”, señala Aguilar.

En cuanto a la disponibilidad de Nodofarma Asistencial y su apertura a todos los colegios y farmacéuticos,

está previsto que tenga lugar su lanzamiento entre los meses de abril y mayo de 2019 con el Servicio Profesional Farmacéutico Asistencial de Dispensación. Si bien es cierto que la plataforma se ha ido utilizando y depurando durante el desarrollo de diversos proyectos asistenciales como son ADHERENCIAMED, conSIGUE centrado en el Seguimiento Farmacoterapéutico o CONCILIA sobre conciliación de la medicación tras la alta hospitalaria.

Beneficios de la Plataforma de servicios farmacéuticos Nodofarma

Plataforma de servicios farmacéuticos Nodofarma BENEFICIOS

Para el paciente

Nuevos servicios orientados a la salud: SFT, adherencia, identificación de PRM/RNM, mejora de la salud, dossier farmacoterapéutico. Implementación de mejoras en la seguridad del medicamento: verificación

Para el farmacéutico

Nuevas herramientas para el desarrollo de la profesión, con un mayor contacto con otros profesionales sanitarios; fidelización del paciente; Garantía de cumplimiento normativo

Para el SNS

Procesos automatizados e interoperables desde su inicio; Eficiencia de procedimientos y optimización de costes Superación de procesos basados en papel

Para autoridades y otros profesionales sanitarios

Flujos de información seguros e interoperables, que permiten el desarrollo de nuevas capacidades

Para la industria

Garantías contra falsificación de productos, mejoras derivadas del uso racional del medicamento

Para la red colegial

Se facilita la defensa del sector a través de una mayor relevancia en la toma de decisiones. Desarrollo de su vocación al servicio de la Farmacia Comunitaria y del paciente. Eficiencia de procesos y optimización de costes



La unión hace la fuerza

Tanto en el diseño como en las funcionalidades de Nodofarma Asistencial está contemplada la integración e interoperabilidad con las diferentes plataformas provinciales o autonómicas puestas en marcha por los colegios farmacéuticos, como son Axón Farma en Andalucía o Atenfarma en Valencia.

Así, en el desarrollo de Nodofarma Asistencial está previsto que sea posible la integración de aquella información de los pacientes alojados en otras plataformas de forma que se pueda trabajar en Red, compartir información y disponer de evidencia y datos relevantes acerca de la labor asistencial de los farmacéuticos. Una labor y una evidencia avalada con cifras y datos de gran utilidad a la hora de poner en valor el trabajo asistencial de la Farmacia y de cara a las administraciones.

Tal y como se puso de manifiesto en el transcurso de la I Jornada de la Red de Formadores Colegiales (FoCo) celebrada recientemente en Valencia, la unión de la Red Asistencial de 22.000 farmacias existentes en España hace la fuerza. Por lo que resulta fundamental generalizar y unificar la prestación del servicio en todas las farmacias, proyectando una imagen de la Red como un agente sanitario más integrado en el conjunto del Sistema Sanitario. Una imagen que fortalece el papel del farmacéutico como experto en el medicamento ante los pacientes, pero también ante el resto de profesionales sanitarios.

“
Está contemplada la integración e interoperabilidad con las diferentes plataformas provinciales o autonómicas puestas ya en marcha
”



La Red de Formadores colegiales "FoCo"



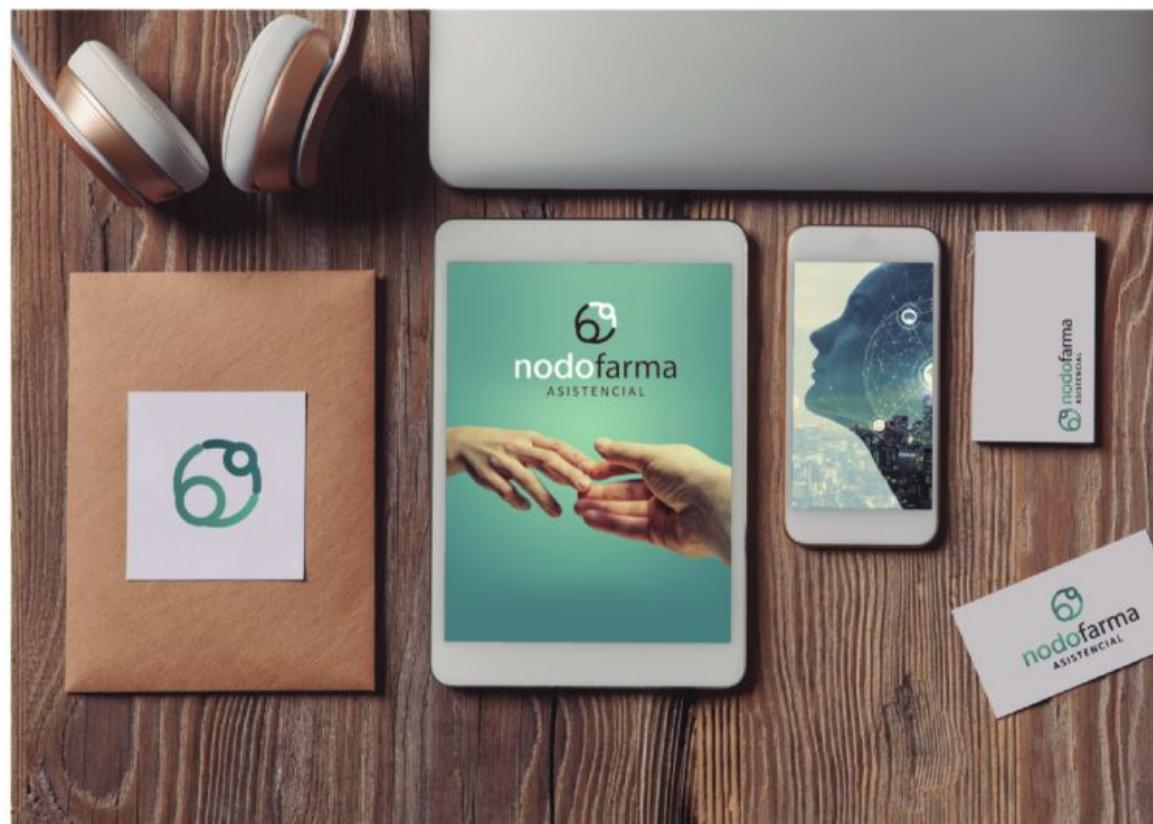
EL POR QUÉ DEL LOGO

En el diseño del logotipo de Nodofarma Asistencial se ha tratado de representar el carácter asistencial de la Farmacia, haciendo referencia al vínculo entre dos personas, recibiendo asistencia y cuidados. Esta prestación de un servicio se ha representado mediante un abrazo, lo que se traduce y proyecta un círculo cerrado, que a su vez inspira seguridad.

Nodofarma Asistencial sigue cuatro conceptos básicos, en el contexto de sus valores y especialmente en el ámbito de sus servicios: Red de confianza, seguridad, valor humano, asistencial, soluciones...

Porque más que una marca, Nodofarma Asistencial ofrece una nueva forma de vivir, en los pilares de la competencia y la asistencia.

Asimismo, en el diseño de la imagen de marca de Nodofarma Asistencial se ha utilizado la misma tipografía que Nodofarma, ya que esta plataforma pertenece y es un producto nuevo que viene de la familia de Nodofarma.



PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2019:

Eliminación progresiva del copago farmacéutico



Comienza su tramitación en el Congreso de los Diputados.

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, presentó el pasado 11 de enero en Consejo de Ministros el Proyecto de Ley de los Presupuestos Generales del Estado 2019, que incluye, entre otras medidas, la eliminación de copagos farmacéuticos a los colectivos más vulnerables. Además, el Gobierno destaca en el proyecto presupuestario la recuperación de la sanidad universal y la apuesta

por la atención a la dependencia. En lo que respecta a los copagos, los PGE 2019 los eliminarán para las familias que tengan una renta inferior a los 9.000 euros y con al menos un hijo a cargo y a aquellos pensionistas con una renta inferior a los 11.200 euros al año. Un total de 6,8 millones de beneficiarios (5 millones de pensionistas y 1,8 millones de familias) que revertirá en los transportes sani-

tarios no urgentes, así como en los productos ortoprotésicos y en los dietéticos, a través de la eliminación de los artículos que regulan dicha materia el Real Decreto 16/2012, vía Ley de Presupuestos Generales del Estado. Estos presupuestos, a pesar de haber superado un nuevo trámite, todavía deberán contar con el apoyo de los grupos parlamentarios suficientes para que salgan adelante.

Nace el Observatorio 'Mujeres, Ciencia e Innovación' para combatir la brecha de género

El Consejo de Ministros ha constituido formalmente el Observatorio "Mujeres, Ciencia e Innovación" para la Igualdad de Género (OMCI). Formado por nueve ministerios, tiene el objetivo de analizar la situación de las mujeres en el ámbito de la investigación y la innovación y fomentar la realización de políticas públicas y actuaciones de igualdad de género.

Dos detenidos por usar recetas falsas para adquirir rivotril® en Zamora

Agentes de la Comisaría de la Policía Nacional de Zamora detuvieron el 11 de enero a dos personas, los cuales mediante el uso de "recetas falsificadas", intentaban obtener el medicamento "Rivotril". La colaboración del Colegio de Farmacéuticos de Zamora y la rápida actuación policial permitieron la detención "in fraganti" de estas dos personas en una farmacia del centro de la ciudad.

Abierta la inscripción a la II edición de los Premios "Plan Nacional de Resistencia a los Antibióticos"

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) quiere galardonar, con estos premios, tanto a las personas físicas como jurídicas que se hayan distinguido en la promoción o en la ejecución de actividades que se enmarquen en alguna de las líneas estratégicas del 'Plan Nacional de Resistencia a los Antibióticos' (PRAN).



corta
con el resfriado
de tus pacientes

StopCold



Indicado para el tratamiento
de la congestión nasal.¹

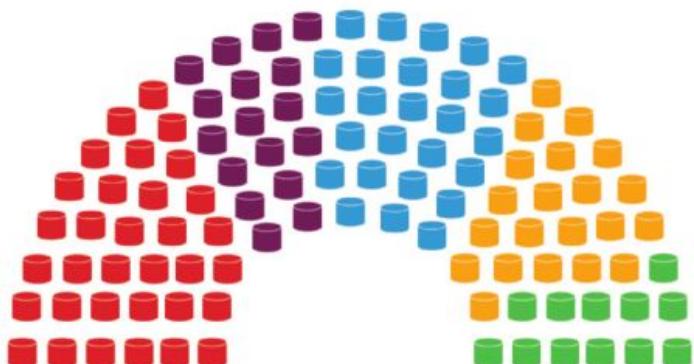


1. NOMBRE DEL MEDICAMENTO. StopCold 5 mg/120 mg comprimidos de liberación prolongada. **2. COMPOSICIÓN QUALITATIVA Y CUANTITATIVA.** Cada comprimido contiene 5 mg de cetrizina dihidrocloruro para liberación inmediata y 120 mg de pseudoefedrina hidrocloruro para liberación prolongada. Para consultar la lista completa de excipientes, ver sección 6.1. **3. FORMA FARMACÉUTICA.** Comprimidos de liberación prolongada. Son comprimidos blancos o casi blancos, redondos, biconvexos. **4. DATOS CLÍNICOS.** **4.1 Indicaciones terapéuticas.** Cetrizina-pseudoefedrina está indicado para el tratamiento de los síntomas asociados a la infección estacional y perenne, tales como congestión nasal, estornudos, rinorrea, prurito ocular y nasal. Se administrará cuando se requiera la actividad antialérgica de cetrizina hidrocloruro así como la descongestionante nasal de pseudoefedrina hidrocloruro. **4.2 Posología y forma de administración.** **Posología.** **Adultos.** Un comprimido dos veces al día (por la mañana y por la noche). La duración del tratamiento no deberá ser superior al tiempo que duran los síntomas, y no debe prolongarse más de 2 ó 3 semanas. Cuando se ha obtenido la remisión adecuada de los síntomas nasales, si es apropiado debe continuarse el tratamiento con cetrizina sola. **Posologías especiales.** **Insuficiencia renal.** En pacientes con insuficiencia renal moderada la dosis deberá reducirse a un comprimido al día (ver sección 5.2). **Insuficiencia hepática.** En pacientes con insuficiencia hepática moderada la dosis deberá reducirse a un comprimido al día. **Población pediátrica.** Adolescentes a partir de 12 años de edad: un comprimido dos veces al día (por la mañana y por la noche). Niños de 2 a 12 años de edad: no se recomienda el uso de este medicamento (ver sección 4.4). Niños menores de 2 años de edad: el uso de este medicamento está contraindicado (ver sección 4.3). **Forma de administración.** Los comprimidos deben ingerirse enteros con algo de líquido, con o sin alimentos, y no se deben partir, masticar, ni triturar. **4.3 Contraindicaciones.** Cetrizina-pseudoefedrina está contraindicado en pacientes con: hipersensibilidad a los principios activos, a efedrina, a cualquier piperazina, o a alguno de los excipientes incluidos en la sección 6.1; hipertensión arterial grave o insuficiencia coronaria grave; insuficiencia renal grave; hipertensión no controlado; arritmias graves; feocromocitoma; glaucoma de ángulo cerrado; hipertrrofia de próstata; retención urinaria; antecedentes de accidente cerebrovascular; riesgo elevado de sufrir un accidente cerebrovascular hemorrágico. Cetrizina-pseudoefedrina está contraindicado en pacientes tratados de forma concomitante con: dihidroergotamina; inhibidores de la monoaminooxidasa (MAO) hasta dos semanas después de haber finalizado este tratamiento. Cetrizina-pseudoefedrina está contraindicado en pacientes menores de dos años de edad (ver sección 4.2 y 4.4). **4.4 Advertencias y precauciones especiales de empleo.** Cetrizina-pseudoefedrina, debido a que contiene pseudoefedrina debe utilizarse con precaución en pacientes con diabetes, hipertiroïdismo, hipertensión arterial, taquicardia, arritmia cardíaca, isquemia cardíaca, insuficiencia renal o hepática moderada y en ancianos. También debe utilizarse con precaución en pacientes que estén tomando medicamentos simpático-ninéficos tales como descongestionantes, inhibidores del apetito, psicoestimulantes, tales como anfetaminas (efectos combinados en el sistema cardiovascular); antidepresivos tricíclicos; medicamentos antihistamínicos (efectos de los medicamentos antihistamínicos reducidos) (ver sección 4.5); alcohol u otros depresores del sistema nervioso central (SNC) (aumentan la depresión del SNC y los problemas para realizar acciones); glucosídios cardíacos, tales como digoxina o digitoxina (riesgo de arritmia cardíaca). También es necesaria la precaución en pacientes con condiciones médicas donde la actividad anticolinérgica no es deseada, como en el caso de la obstrucción de la salida de la vejiga. También, debe prestarse atención a pacientes con factores que puedan incrementar el riesgo de accidente cerebrovascular hemorrágico, (como el uso concomitante de vasoconstrictores (ej. bromocriptina, pergolida, lisurida, cabergolina, ergotamina), o cualquier otro medicamento descongestionante (ej. fenilefrina, fenilefrina, efedrina) usado por vía oral o nasal, debido al riesgo de vasoconstricción y de aumento de la presión arterial. Debido al efecto vasoconstrictor de la pseudoefedrina, se requiere precaución en pacientes que tienen riesgo de hipocoagulación, por ejemplo en pacientes con enfermedad inflamatoria intestinal. Se requiere precaución en pacientes hipertensos que están siendo tratados concomitantemente con medicamentos antiinflamatorios no esteroides (AINS), ya que ambos, la pseudoefedrina y los AINS, pueden aumentar la presión sanguínea. Cetrizina-pseudoefedrina no se recomienda en niños de edades comprendidas entre 2 y 12 años ya que no se han realizado estudios en este grupo de pacientes. No debe administrarse a menores de 2 años (ver sección 4.3). Al igual que con otros estimulantes centrales, se ha observado abuso a la pseudoefedrina. Este medicamento contiene pseudoefedrina hidrocloruro, que puede dar lugar a un resultado positivo en el Control de Doping que se practica a los deportistas. Este medicamento contiene lactosa. Los pacientes con intolerancia hereditaria a galactosa, insuficiencia de lactosa de Lapp (insuficiencia observada en ciertas poblaciones de Laponia) o con problemas de absorción de glucosa o galactosa no deben tomar este medicamento. **4.5 Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción.** No se han realizado estudios de interacción con el medicamento combinado de cetrizina-pseudoefedrina. Se han realizado estudios de interacciones farmacocinéticas con cetrizina y cimetidina, ketoconazol, eritromicina, azitromicina, antípirina o pseudoefedrina; no se han observado interacciones farmacocinéticas. En un estudio dosis múltiple de teofilina (400 mg una vez al día) y cetrizina, hubo una pequeña disminución (16%) en el aclaramiento de la cetrizina, mientras que la exposición a la teofilina no se alteró por el uso concomitante con cetrizina. Estudios con cetrizina y cimetidina, glicipizida, diazepam o pseudoefedrina no han revelado evidencia de interacciones farmacocinéticas. Estudios con cetrizina y azitromicina, eritromicina, ketoconazol, teofilina, antípirina o pseudoefedrina no han revelado evidencia de interacciones clínicas. En particular, la administración concomitante de cetrizina con marcóridos o ketoconazol nunca ha provocado cambios clínicamente relevantes en el electrocardiograma (ECG). En un estudio dosis múltiple con ritonavir (600 mg dos veces al día) y cetrizina (10 mg al día), el grado de exposición de cetrizina se incrementó alrededor del 40% mientras que la exposición a ritonavir se alteró ligeramente (-11%) tras la administración concomitante con cetrizina. El uso concomitante de aminas simpaticomiméticas con inhibidores de la monoaminooxidasa (MAO) puede dar lugar a crisis hipertensivas. Debido a la acción prolongada de los MAO, dicha interacción aún es posible en los 15 días siguientes tras la interrupción del tratamiento. Las aminas simpaticomiméticas reducen el efecto antihistamínico de los bloqueantes beta-adrenérgicos y de medicamentos que interfieren con la actividad simpática, tales como la metiloprolina, guanetidina y reserpina (ver sección 4.4). La administración de linezolid con pseudoefedrina puede resultar en un incremento de la presión sanguínea en pacientes con presión normal. El uso concomitante de pseudoefedrina con glucosídios cardíacos, tales como digoxina o digitoxina en pacientes con marcapasos puede incrementar la respuesta al estímulo de éste; por lo tanto, el uso de cetrizina-pseudoefedrina debe evitarse en pacientes tratados con glucosídios cardíacos (ver sección 4.4). Los anfetádicos e inhibidores de la bomba de protones incrementan el grado de absorción de la pseudoefedrina; el caffol la disminuye. El uso concomitante con agentes anestésicos halogenados puede provocar o empeorar la arritmia ventricular. La cetrizina inhibe las pruebas cutáneas de alergia, por lo que se debe suspender el tratamiento con cetrizina-pseudoefedrina durante 3 días antes de realizarlos. Comidas altas en grasa no modificaron la biodisponibilidad de ambos principios activos del medicamento. Sin embargo redujeron y retrasaron el pico de concentración plasmática de cetrizina. **4.6 Fertilidad, embarazo y lactancia.** **Embarazo.** No hay datos adecuados del uso de cetrizina-pseudoefedrina en embarazadas. Debe evitarse el uso de este medicamento durante el embarazo. El uso de pseudoefedrina durante el primer trimestre de embarazo ha sido asociado con un incremento de la frecuencia de gasterospasmos (defecto en el desarrollo de la pared intestinal con hernia intestinal) y de atresia del intestino delgado (obstrucción congénita del intestino delgado). Debido a las propiedades vasoconstrictoras de la pseudoefedrina, no debe usarse durante el tercer trimestre del embarazo, ya que puede inducir una reducción en la circulación útero-placentaria. Los datos en un número limitado de mujeres embarazadas expuestas indican que la cetrizina no produce efectos adversos en embarazadas o en la salud del feto/recién nacido. Los datos en animales relacionados con el embarazo, desarrollo embrionario, parto o desarrollo post-natal son insuficientes (ver sección 5.3). **Lactancia.** Cetrizina y pseudoefedrina se excretan en la leche materna, por lo que no deben administrarse a las madres durante el período de lactancia. **Fertilidad.** No hay datos disponibles sobre la fertilidad en humanos. Se observaron trastornos en la fertilidad en ratas macho a las que se les administró pseudoefedrina por vía intraperitoneal a dosis mayores a las utilizadas a nivel clínico. Sin embargo, estas alteraciones no se observaron tras administración oral (ver sección 5.3). **4.7 Efectos sobre la capacidad para conducir y utilizar máquinas.** Los pacientes que vayan a conducir vehículos, realizar actividades potencialmente peligrosas o manejar maquinaria no deben exceder la dosis recomendada y deben tener en cuenta la respuesta individual al medicamento. Los pacientes que experimentan somnolencia deben abstenerse de conducir, realizar actividades potencialmente peligrosas o manejar maquinaria. Pacientes a los que se les administró cetrizina a la dosis aprobada de 10 mg/día no mostraron ningún efecto clínico relevante en las medidas objetivas sobre la capacidad para conducir, función cognoscitiva, la respuesta motora o la latencia al sueño. Sin embargo, el uso conjunto de cetrizina con alcohol u otras sustancias con actividad depresora del SNC pueden causar reducciones adicionales en el estado de alerta y disminución de la actividad. No se han notificado ni se esperan efectos negativos de la pseudoefedrina sobre la capacidad de conducir y utilizar máquinas. Deberá tenerse en cuenta que variaciones en estos efectos existen con diferentes medicamentos en diferentes individuos: en ensayos clínicos, se han notificado casos de sensación subjetiva de somnolencia. A dosis superiores a las recomendadas como normales, pueden aparecer efectos del sistema nervioso central. **4.8 Reacciones adversas.** **Estudios clínicos.** **Resumen.** En estudios controlados se han descrito reacciones adversas, en algo más del 1% de los pacientes tratados con cetrizina/pseudoefedrina, que no difieren de las descritas individualmente para cetrizina o pseudoefedrina. **Experiencia post-comercialización.** Los efectos adversos en

contrados por el uso de cetrizina se relacionan principalmente con efectos depresores sobre el SNC o efectos paradojicos estimulantes del SNC, con actividad de tipo anticolinérgica o con reacciones de hipersensibilidad (incluyendo shock anafiláctico). Se han notificado casos aislados de hepatitis cuando se administra cetrizina sola. Los efectos adversos por el uso de pseudoefedrina es más probable que estén relacionados con estimulación del SNC, y trastornos cardiovasculares. Se han identificado en publicaciones literarias casos aislados de accidente cerebrovascular y colitis isquémica por el uso de pseudoefedrina. Se han notificado las siguientes reacciones adversas. Se muestran de acuerdo a MedDRA, Clasificación Órgano-Sistema y por frecuencia estimada. Las frecuencias se definen como: muy frecuentes ($\geq 1/10$); frecuentes ($\geq 1/100, <1/10$); poco frecuentes ($\geq 1/1.000, <1/100$); raras ($\geq 1/10.000, <1/1.000$); muy raras ($<1/10.000$); frecuencia no conocida (no puede estimarse a partir de los datos disponibles). **Trastornos del sistema inmunitario.** Raras: reacciones de hipersensibilidad (incluido shock anafiláctico). **Trastornos psiquiátricos.** Frecuentes: nerviosismo, insomnio. Poco frecuentes: ansiedad, agitación. Raras: alucinaciones. Muy raras: trastornos psicosímicos. **Trastornos del sistema nervioso.** Frecuentes: vértigo, mareos, dolor de cabeza, somnolencia. Raras: convulsiones, temblor. Muy raras: disgeusia, accidentes cerebrovasculares (derrame cerebral). **Trastornos oculares.** Frecuencia no conocida: trastorno de la acomodación visual, visión borrosa, midriasis, dolor ocular, defensa visual, fotofobia. **Trastornos cardíacos.** Frecuentes: taquicardia. Raras: arritmia. Frecuencia no conocida: palpitaciones. **Trastornos vasculares.** Raras: palidez, hipertensión. Muy raras: colapso cardiovascular. **Trastornos respiratorios, torácicos y mediastínicos.** Frecuencia no conocida: disnea. **Trastornos gastrointestinales.** Frecuentes: sequedad de boca, náuseas. Raras: vómitos. Frecuencia no conocida: colitis isquémica. **Trastornos hepatobiliares.** Raras: trastornos en la función hepática (aumento de las transaminasas, de la fosfatasa alcalina, gamma-GT, bilirrubina). **Trastornos de la piel y del tejido subcutáneo.** Raras: piel seca, prurito, aumento de la sudoración, urticaria. Muy raras: erupción asociada al medicamento, edema angioneurótico. Frecuencia no conocida: pustulosis exantemática generalizada aguda. **Trastornos renales y urinarios.** Raras: disuria. **Trastornos del aparato reproductor y de la mama.** Frecuencia no conocida: disfunción eréctil. **Trastornos generales y alteraciones en el lugar de administración.** Frecuentes: astenia. **Notificación de sospechas de reacciones adversas.** Es importante notificar sospechas de reacciones adversas al medicamento tras su autorización. Esto permite una supervisión continuada de la relación beneficio/riesgo del medicamento. Se invita a los profesionales sanitarios a notificar las sospechas de reacciones adversas a través del Sistema Español de Farmacovigilancia de Medicamentos de Uso Humano: www.notificaram.es. **4.9 Sobredosis.** Los síntomas principales observados por sobredosis con cetrizina se asocian principalmente con efectos sobre el SNC o con efectos que pueden sugerir efecto anticolinérgico. En dosis prolongadas, los simpaticomiméticos pueden inducir una psicosis tóxica con delirio y alucinaciones. Algunos pacientes pueden desarrollar arritmias cardíacas, colapso circulatorio, convulsiones, coma o fracaso respiratorio, que puede ser letal. La sobredosis aguda con cetrizina-pseudoefedrina puede producir diarrea, mareos, fatiga, dolor de cabeza, malestar general, midriasis, retención urinaria, taquicardia, arritmia cardíaca, hipertensión arterial o signos de depresión (sedación, apnea, inconsciencia, cianosis y colapso cardiovascular) o de estimulación (insomnio, alucinaciones, temblores, crisis epilépticas) del SNC, que pueden ser fatales. El tratamiento de la sobredosis, preferiblemente en el hospital, debe ser sintomático y de sostén, teniendo en consideración cualquier otra medicación ingerida concomitantemente. Deberá inducirse el vómito si éste no se ha producido espontáneamente. Se recomienda lavado gástrico. No existen antidótos conocidos. No deben usarse aminas simpaticomiméticas. La hipertensión y la taquicardia pueden controlarse con el uso de bloqueantes alfa-adrenérgicos y/o bloqueantes beta-adrenérgicos. Las crisis epilépticas pueden tratarse con diazepam intravenoso (o con diazepam vía rectal en niños). Cetrizina y pseudoefedrina se eliminan poco por hemodiálisis. **5. PROPRIEDADES FARMACOLÓGICAS.** **5.1 Propiedades farmacodinámicas.** **Grupo farmacoterapéutico:** Descongestivos nasales para uso sistémico (Código ATC: R01B A5Z). **Efectos farmacodinámicos.** La actividad farmacodinámica de cetrizina-pseudoefedrina está directamente relacionada con el efecto aditivo de sus componentes. Cetrizina, metabolito humano de hidroxizina, es un antagonista de los receptores H₁ periféricos potente y selectivo. Además de su efecto anti-H₁, cetrizina mostró tener propiedades antihistamínicas. A dosis de 10 mg una vez o dos veces al día, inhibe la fase tardía de reclutamiento de células inflamatorias, en especial los eosinófilos, en la piel y conjuntiva de los sujetos atópicos sometidos a desafío de antigenos. También disminuye la expresión de las moléculas de adhesión, tales como ICAM-1 y VCAM-1, que son marcadores de inflamación alérgica. Pseudoefedrina es una amina simpaticomimética, oralmente activa, con predominio de la actividad alfa-mimética sobre la actividad beta-mimética, y efecto descongestionante de la mucosa nasal debido a su acción vasoconstrictora. **5.2 Propiedades farmacocinéticas.** La absorción y eliminación de cetrizina son independientes de la dosis. La variación inter e intrasujetos es baja. No ha habido evidencia relevante de interacción farmacocinética entre la cetrizina y la pseudoefedrina. **Absorción.** La cetrizina se absorbe rápida y casi completamente tras su administración oral. En ayunas, las concentraciones plasmáticas máximas se obtienen generalmente en la primera hora. La pseudoefedrina, administrada sola, esta forma de acción prolongada, alcanza los niveles plasmáticos máximos entre las 2 y 6 horas tras administración múltiple. Uno comida rica en grasa no modifica la biodisponibilidad de ambos principios activos del medicamento. Sin embargo, se reduce y se retraza el alcance del pico plasmático de la concentración de cetrizina. **Distribución.** Cetrizina se une fuertemente a las proteínas plasmáticas (93%). El volumen de distribución es pequeño: aproximadamente 0,5 l/kg. **Biotransformación.** La cetrizina no sufre metabolización de primer paso apreciable. **Eliminación.** Tras administración oral, alrededor del 65% de la dosis se excreta durante las primeras 24 horas. La vida media plasmática de la cetrizina es de unas 9 horas. Este valor se incrementa en pacientes con función renal reducida. La pseudoefedrina se excreta principalmente con la orina de forma inalterada. Su excreción urinaria aumenta cuando el pH de la orina disminuye y se reduce cuando ésta se alcaliniza. Después de la administración oral repetida (cada 12 horas), en estado de equilibrio, la vida media de eliminación se estima en unas 9 horas. **Poblaciones especiales.** **Insuficiencia renal.** La dosis debe reducirse a la mitad de la dosis usual recomendada en pacientes con insuficiencia renal (ver sección 4.2). **5.3 Datos preclínicos sobre seguridad.** En estudios de toxicidad a dosis repetidas en monos no hubo efectos tóxicos después de 6 meses de tratamiento con la combinación de cetrizina-pseudoefedrina a una exposición sistémica (en AUC) 4 veces superior para pseudoefedrina y dos veces superior para cetrizina a la obtenida en el hombre a la dosis terapéutica recomendada. En ratas, a niveles de exposición 10 veces (en AUC) por encima de los niveles plasmáticos terapéuticos en el hombre para pseudoefedrina y de 2 a 3 veces (en Cmax) para cetrizina, se observó un aumento reversible del tamaño del hepatocito centrilobular con un aumento moderado en el peso del hígado. Esta hallazgo no se notificó en otras especies animales. No se han realizado estudios de carcinogenicidad con pseudoefedrina sola o en combinación con cetrizina. Sin embargo, en estudios en ratas y ratones de 2 años de duración con cetrizina sola no se revelaron indicios de potencial carcinogénico a dosis próximas a 2,3 y 2,3 veces, respectivamente, la dosis máxima diaria recomendada en adultos en base a las diferencias de superficie corporal entre animales y humanos. En ratones macho, la cetrizina provocó un aumento de la incidencia de tumores hepáticos benignos a una dosis de aproximadamente 9 veces la dosis máxima diaria recomendada en adultos en base a las diferencias de superficie corporal entre animales y humanos. Se desconoce la relevancia clínica de estos hallazgos. **In vitro.** cetrizina y pseudoefedrina, solas o en combinación, no son mutagénicas ni clastogénicas. En conejos, no hubo efectos teratogénicos a dosis de hasta aproximadamente 14 veces la dosis máxima recomendada en humanos (en base al área de superficie corporal). En ratas dosificadas durante el embarazo, se observó un aumento en la incidencia de anomalías fetales a una dosis tóxica para la madre de aproximadamente 7 veces la dosis máxima recomendada en humanos (DMRH). Cuando la dosificación continuó durante la lactancia, esta dosis también provocó un retraso general en el desarrollo, junto con una disminución en la viabilidad y la ganancia de peso de las crías. Estos efectos no se observaron a una dosis inferior equivalente a 2 veces la DMRH. Se observaron trastornos en la fertilidad (anomalías en el esperma) en ratas macho tratadas con pseudoefedrina a dosis intraperitoneales de 4 a 6 veces la dosis máxima recomendada en humanos, sin embargo no se observaron alteraciones en la fertilidad tras la administración oral o niveles de dosis similares. **6. DATOS FARMACÉUTICOS.** **6.1 Lista de excipientes.** **Primera capa:** Hipromelosa (E 464), Celulosa microcristalina, Croscarmelosa de sodio, Sílice coloidal anhidra, Estearato de magnesio. **Segunda capa:** Lactosa, Celulosa microcristalina, Croscarmelosa de sodio, Sílice coloidal anhidra, Estearato de magnesio. **Película de recubrimiento:** Opadri Y-1700, que contiene: Hipromelosa (E 464), Dióxido de titanio (E 171), Macrogol 400. **6.2 Incompatibilidades.** No se conocen incompatibilidades. **6.3 Período de validez.** 3 años. **6.4 Precauciones especiales de conservación.** Ninguna. **6.5 Naturaleza y contenido del envase.** Los comprimidos se acondicionan en blisters termoformados de PVC/aluminio. Lámina de PVC: transparente, no plastificado y fisiológicamente inerte. Lámina de aluminio: cara interior con laca termosellante de PVC, cara exterior con laca protectora incolora. Cada envase de la especialidad contiene 20 comprimidos (dos blisters de diez comprimidos). **6.6 Precauciones especiales de eliminación y otras manipulaciones.** Ninguna. **7. TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN.** UCB Pharma, S.A. Plaza de Manuel Gómez Moreno, s/n, Edificio Bronce, Planta 5, 28020 Madrid. **8. NÚMERO DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN.** 62.102. **9. FECHA DE LA PRIMERA AUTORIZACIÓN/RENOVACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN.** 31 de julio de 1998 / Febrero 2011. **10. FECHA DE LA REVISIÓN DEL TEXTO.** Octubre 2018. **PRESENTACIÓN Y PRECIO.** STOPCOLD 20 comprimidos, PVP 4,98 € y PVP IVA 5,18 €. **RÉGIMEN DE PRESCRIPCIÓN Y DISPENSACIÓN.** Medicamento sujeto a prescripción médica. Incluido en la prestación farmacéutica del Sistema Nacional de Salud. (Rev. 14/Enero 2019).

Resultados de las elecciones andaluzas

2018



Partido	2015	2018	Variación
PSOE	47	33	↓ 14
Adelante Andalucía	20	17	↓ 3
PP	33	26	↓ 7
Ciudadanos	9	21	↑ 12
VOX	0	12	↑ 12

ACUERDO EN ANDALUCÍA para revertir las subastas de medicamentos

Uno de los puntos acordados en el pacto andaluz para conformar el nuevo gobierno avalado por el PP, Ciudadanos y Vox, se centra en la eliminación de las subastas de medicamentos impulsadas por el Servicio Andaluz de Salud (SAS) desde 2012. Así, Andalucía se incorpora al sistema de compra centralizada puesto en marcha por el Ministerio de Sanidad.

Esta medida, en la que coinciden tanto PP como Ciudadanos y Vox ha sido también incorporada dentro del acuerdo firmado por PP y Vox y forma parte de un conjunto de 37 objetivos, entre los que se encuentran siete directamente relacionados con el sector sanitario. Con este acuerdo se conformó una mayoría de 59 escaños para la elección de

Juan Manuel Moreno como presidente de la Junta de Andalucía. Entre las medidas incorporadas en el acuerdo entre PP y Vox, además de la mencionada anteriormente se prevé el desarrollo de un "Plan de Mejora de la Sanidad Pública" con la reducción de las listas de espera, la mejora de la atención primaria y el reforzamiento de las unidades de

cuidados paliativos y de las unidades del dolor o el aumento de la financiación para el servicio de atención temprana, entre otros. Por otro lado, prevé habilitar gradualmente la libre elección de especialistas por los pacientes, así como la lucha contra el turismo sanitario o facilitar el uso de la tarjeta sanitaria única en todas las comunidades.

La farmacia del Ministerio de Defensa realiza la primera prueba de verificación de extremo a extremo en entorno real

La prueba, llevada a cabo por el SEVeM, ha demostrado que el sistema está ya plenamente operativo, puesto que es capaz de verificar, en el conjunto de la cadena del medicamento y mediante el uso de un código datamatrix incluido en cada envase, que el producto que llega al paciente es el mismo que salió de la planta de producción farmacéutica.

Disponible la versión en castellano del informe sobre drogas en España 2018

La versión en castellano del informe sobre drogas en España 2018 elaborado por el elaborado por el European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction (EMCDDA) en colaboración con la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (PNsD) presenta un planteamiento general de alto nivel sobre el fenómeno de las drogas ilegales en España. Aborda la reducción de la oferta de drogas, el uso de las mismas y los problemas de salud pública asociados.

España, líder mundial en donación y trasplantes, celebra el 30 aniversario de la ONT

España, líder mundial en donación y trasplantes durante 27 años consecutivos, ha alcanzado en 2018 los 48 donantes por millón de población (p.m.p.), con un total de 2.243 donantes, lo que ha permitido realizar 5.314 trasplantes de órganos. Esta cifra eleva la tasa de trasplantes a 114 p.m.p., la más alta del mundo. Según la Organización Nacional de Trasplantes (ONT), que este año celebra su 30 aniversario, estos datos suponen 6 donantes y 14,6 trasplantes diarios.

FIP y CGCOF lanzan la versión en castellano del informe **USO DE MEDICAMENTOS EN ANCIANOS:** *papel de la farmacia en la promoción de la adherencia*

La Federación Internacional Farmacéutica (FIP) y el Consejo General de Colegios de Farmacéuticos de España han lanzado conjuntamente la versión en castellano del informe "Uso de medicamentos en ancianos: El papel de la farmacia en la promoción de la adherencia". Este documento, originalmente en inglés, fue realizado por la Universidad de Sidney para la FIP, y en sus conclusiones destaca que la intervención del farmacéutico mejora la adherencia a la medicación en mayores con enfermedades crónicas. Además, los autores señalan que el farmacéutico juega un papel fundamental con el asesoramiento en tratamientos de inicio y también mediante las ayudas en el manejo de dosis o el apoyo con los sistemas de recuerdo, intervenciones todas ellas que presentan evidencia de mejora de la adherencia, según el estudio.

Experiencias

El informe analiza los programas y servicios farmacéuticos existentes en todo el mundo para mejorar la adherencia en estos pacientes. "Los farmacéuticos tienen un papel clave en



el seguimiento y la mejora de la adherencia a los medicamentos por los pacientes, tanto como profesión, como dentro de un equipo multidisciplinar de colaboración centrado en el paciente", señala Parisa Aslani, autora principal y profesora de optimización del uso de medicamentos en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sidney.

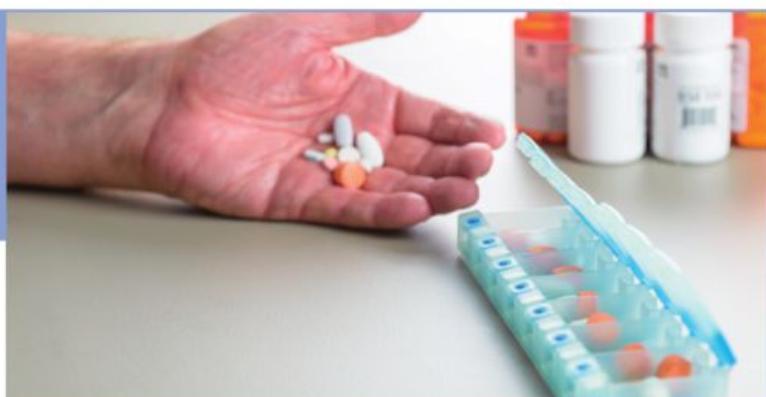
El estudio destaca que las consecuencias de la no adherencia son mayores en los pacientes de edad avanzada, debido a que suelen tomar varios medicamentos para múltiples enfermedades. Por ello, los autores recomiendan potenciar la formación de los farmacéuticos para reconocer este deterioro cognitivo y poder así

ajustar la forma en que se comunican con los pacientes, los consejos y las acciones que llevan a cabo. Además, los autores creen que dado el número de puntos de intervención potenciales para el fomento de la adherencia, desde el médico en el diagnóstico, el farmacéutico en la dispensación o durante la toma de un medicamento, las intervenciones múltiples tienen un efecto relativamente mayor que las intervenciones únicas.

El informe repasa diferentes proyectos puestos en marcha en todo el mundo incluyendo dos desarrollados en España por el Consejo General de Farmacéuticos: ADHIÉRETE, finalizado en 2014, y AdherenciaMED, que en breve presentará resultados.

**Informe disponible
para su descarga en
Portalfarma.com**

La versión en castellano del informe "Uso de medicamentos en ancianos: El papel de la farmacia en la promoción de la adherencia", elaborado por la Universidad de Sidney (Australia), puede consultarse y descargarse en Portalfarma.com





CONSEJO EUROPEO

Aprobadas nuevas normas para el control sobre medicamentos veterinarios y piensos medicamentosos

La Unión Europea (UE) va a instaurar nuevas normas con el fin de mejorar la reglamentación existente para combatir más eficazmente la resistencia a los antimicrobianos y aumentar la disponibilidad y la seguridad de los medicamentos veterinarios y los piensos medicamentosos. Estas normas redundarán en beneficio de la salud de los animales y de la competitividad del sector farmacéutico veterinario de la Unión. El Consejo de la Unión Europea ha adoptado un conjunto de medidas sobre medicamentos veterinarios, que incluye dos nuevos Reglamentos referentes a estos medicamentos, así como a la fabricación, comercialización y uso de piensos medicamentosos.

Fuente: www.consilium.europa.eu



PARLAMENTO EUROPEO

La Eurocámara solicita más transparencia en el sistema europeo de seguridad alimentaria

El pleno del Parlamento Europeo ha aprobado una normativa que busca incrementar la transparencia en los procedimientos para aprobar el uso de ciertas sustancias, obligando a publicar los estudios en los que se basa el órgano europeo competente para tomar su decisión.

Los eurodiputados apoyaron la propuesta legislativa que la Comisión Europea elaboró tras la polémica suscitada por la extensión del permiso para la comercialización del herbicida de la compañía Monsanto (que contenía glifosato) y a raíz de la iniciativa ciudadana que consiguió más de un millón de firmas de ciudadanos europeos.

Fuente: www.europarl.europa.eu y europapress.es



AGENCIA EUROPEA DEL MEDICAMENTO/EMA

La Unión Europea se dota de un Plan de respuesta ante enfermedades emergentes

La EMA ha hecho público su "Plan de amenazas para la salud" que describe cómo respondería ante una posible amenaza transfronteriza para la salud, como puede ser una pandemia de gripe o enfermedades emergentes.

Este plan se basa en el desarrollado para la gripe pandémica que la EMA publicó en 2006 y que refleja la experiencia adquirida durante la gripe en el año 2009 (H1N1), así como el brote de ébola en África occidental. Así mismo, el plan anunciado por la EMA también se activaría en caso de peligros puntuales, como pueden ser amenazas de origen químico, ambiental o desconocido.

Fuente: www.ema.europa.eu y actasanitaria.com



CONSEJO EUROPEO

Vacunación, medicamentos falsificados, y evaluación de tecnologías sanitarias, entre los temas del Consejo de la UE

El pasado 7 de diciembre se celebró un encuentro del Consejo de la Unión Europea en su formación de Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores; del que surgieron varias recomendaciones y adoptó opiniones referentes a varios temas sanitarios. Así, entre las recomendaciones emitidas se encuentra la de promover acciones encaminadas a reforzar la cooperación en vacunación para frenar enfermedades prevenibles.

Fuente: www.consilium.europa.eu

Irlanda



Resultados positivos de la farmacia comunitaria en actividades de cribado de riesgo cardiovascular

La Unión Farmacéutica de Irlanda (IPU) ha presentado los resultados de un proyecto piloto que llevó a cabo durante los meses de verano para promover la labor del farmacéutico en el cribado de riesgo cardiovascular. Esta iniciativa, en la que participaron 68 farmacias de toda Irlanda, tenía como objetivo, entre otros, identificar a las personas mayores de 50 años que tenían presión arterial alta.

Fuente: www.ipu.ie

Francia



Digitalización, prevención y Farmacia Clínica, aportación de la Farmacia francesa a la Estrategia Nacional de Salud

Con el objetivo de situar al farmacéutico en el centro de la transformación del sistema de salud, la presidenta de la Orden de Farmacéuticos de Francia, Carine Wolf-Thal, puso en marcha tres grupos de trabajo y reflexión en torno a tres temas: prevención, nuevas tecnologías y farmacia clínica. El objetivo es adaptar el futuro de los farmacéuticos a los cambios sociales y necesidades de los pacientes.

Fuente: www.ordre.pharmacien.fr

Reino Unido



Permitida la sustitución por el farmacéutico comunitario ante posibles desabastecimientos por el Brexit

Los farmacéuticos comunitarios de Reino Unido podrán dispensar una alternativa farmacológica sin consultar a un médico previamente ante posibles desabastecimientos de medicamentos en el contexto de un Brexit sin acuerdo. El Gobierno británico lanzó su estrategia para abordar una "salida dura" de la Unión Europea, sometiéndola a una consulta pública exprés con representantes de los farmacéuticos y con otros agentes interesados. Fuente: www.correofarmaceutico.com

Ghana



Los farmacéuticos sensibilizan sobre el uso correcto de los antibióticos

La Sociedad Farmacéutica de Ghana (PSGH) ha aconsejado a los ciudadanos que desistan de compartir los antibióticos recetados entre sí para ayudar a minimizar la resistencia antimicrobiana (AMR). Los farmacéuticos ghaneses recuerdan a la población que la resistencia antimicrobiana se produce cuando las bacterias desarrollan resistencia a los principios activos de los medicamentos recetados, perdiendo su efectividad.

Fuente: www.allafrica.com

Estados Unidos



Un informe aconseja retribuir los servicios ofrecidos por los farmacéuticos

Un informe del Departamento de Salud y Recursos Humanos de Estados Unidos recoge la posibilidad de que los farmacéuticos y otros profesionales de la salud puedan ver retribuidos los servicios que prestan. El documento reconoce que los profesionales de la salud con una elevada capacitación, como los farmacéuticos, pueden ofrecer ciertos servicios de manera segura y eficaz.

Fuente: www.pharmacist.com



¿Cómo puedes mejorar la gestión de los productos de Autocuidado en la farmacia?



¡Inscríbete a este curso online!

Del 1 de febrero al 31 de marzo en Portalfarma.com



NUEVO

1

Curso online



Gestión de productos para el Autocuidado en la farmacia comunitaria *

3 MESES

8 ABRIL > 8 JULIO 2019

OBJETIVO GENERAL

Mejorar el conocimiento de los farmacéuticos sobre la gestión de los medicamentos y productos de autocuidado.

Colegiados
70€

No colegiados
105€

2

Taller práctico online



Gestión práctica de categorías con productos de Autocuidado en la farmacia comunitaria *

3 MESES

16 SEPTIEMBRE > 16 DICIEMBRE 2019

OBJETIVO GENERAL

Aplicar los conocimientos adquiridos en el curso de gestión bajo el seguimiento de un experto.

Colegiados
70€

* Pendiente solicitud de acreditación para farmacéuticos a la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Madrid.

* Acceso a taller práctico, supeditado a la superación del curso online, y para responsables de gestión en la farmacia.

anefp

Autocuidado de la Salud



CONSEJO GENERAL
DE COLEGIOS OFICIALES
DE FARMACÉUTICOS

JESÚS AGUILAR

anuncia el Plan 2030 para la Farmacia europea en su despedida como presidente de la PGEU



El pasado 31 de diciembre finalizó el mandato del presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, Jesús Aguilar, como presidente de la Agrupación Farmacéutica Europea (PGEU). A lo largo de todo el 2018, Aguilar ha liderado los trabajos de los farmacéuticos europeos en ámbitos como el Sistema Europeo de Verificación de Medicamentos (EMVO), dirigido a combatir la entrada de medicamentos falsificados en la cadena legal, o iniciativas de gran trascendencia para los sistemas sanitarios como es la Directiva del Test de Proporcionalidad.

A

sí, en relación con la Directiva del Test de Proporcionalidad, Aguilar destaca la importante labor que se desarrolló durante toda su tramita-

ción para alertar de que "por su horizontalidad, esta normativa podía poner en riesgo la calidad de los sistemas sanitarios". Por ello, desde que se conoció el primer texto fue motivo de preocupación por parte del Consejo General de Farmacéuticos, la PGEU y de otras organizaciones de profesionales sanitarios, pues podía suponer un instrumento de liberalización que pondría en peligro la seguridad del paciente, al pretender rebajar los estándares de calidad de las profesiones sanita-

rias y con ello, del propio sistema sanitario español.

Finalmente, el texto recogió la especial consideración de las profesiones sanitarias, en línea con lo defendido, y es que al establecer políticas para los servicios sanitarios, debe tenerse en cuenta la necesidad de garantizar el acceso, la alta calidad del servicio y el suministro adecuado y seguro de medicamentos, de conformidad con las necesidades de salud pública de cada Estado.

DESARROLLO ASISTENCIAL

Además, Aguilar hace balance de su mandato en cuanto al desarrollo asistencial en la farmacia comunitaria europea, que se ha visto reflejado en diversos documentos que recogen recomendaciones para reforzar el papel de los farmacéuticos en ámbitos como la Salud Pública o el seguimiento de los tratamientos. En este mismo sentido, ha anunciado que en el primer trimestre de 2019 PGEU pre-

sentará su **Visión de la Farmacia Europea 2030**, un documento en el que se ha estado trabajando a lo largo de los últimos meses y que será "la hoja de ruta para la Farmacia Europea, un marco para avanzar en nuestra evolución profesional, en nuestro papel para aumentar la seguridad de los tratamientos, en la cronicidad y en la salud pública", ha señalado.

AGUILAR OFRECE A SANIDAD

la red de farmacias como aliada en la elaboración del plan para la mejora de la Atención Primaria

“El presidente del Consejo General ha destacado el papel que puede ejercer la farmacia para reducir las desigualdades y promover políticas preventivas”

La ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, María Luisa Carcedo, acompañada por el secretario general de Sanidad y Consumo, Faustino Blanco y la directora general de Farmacia, Patricia Lacruz, mantuvo un encuentro con el presidente del Consejo General de Farmacéuticos, Jesús Aguilar, y miembros de su Comité Directivo, Luis Amaro y Juan Pedro Ríosquez vicepresidentes;

Raquel Martínez, secretaria general; Ana López-Casero, tesorera; y Cristina Tiemblo, contadora.

Durante la reunión se repasaron los principales temas de interés en relación con la sanidad y la política farmacéutica, destacando el presidente del Consejo General “la labor sanitaria y social que desarrollan las más de 22.000 farmacias y los farmacéuticos en el ámbito del medicamento y la salud pública”, además del avance que se está produciendo en servicios como los de Seguimiento Farmacoterapéutico o Adherencia a los tratamientos.

En este sentido, se pusieron de manifiesto los resultados de programas como conSIGUE. “Datos como estos demuestran que el farmacéutico aporta eficacia y eficiencia a nuestro Sistema Nacional de Salud”, afirmó Aguilar, quien además ofre-

ció a la ministra que “aproveche este potencial asistencial de la red de farmacias en la elaboración del futuro Plan Estratégico de Atención Primaria”.

Retos asistenciales

Los retos a los que se enfrenta el sistema sanitario fue otro de los temas tratados: envejecimiento, cronicidad o dependencia, entre otros. Así, el presidente del Consejo General trasladó a la ministra la aportación que puede realizar la farmacia facilitando la accesibilidad en el acceso a todos los medicamentos, en especial los innovadores; o mediante la prestación de servicios concertados con las administraciones que el farmacéutico puede ofrecer, en el marco de sus competencias, y en colaboración con el resto de profesionales sanitarios.





La confianza y la labor asistencial del farmacéutico en todas las edades, PROTAGONISTA DEL ÚLTIMO CAPÍTULO

La confianza en el farmacéutico y la labor asistencial que ofrece a todas horas y en todas las edades, se destacan en el último video de la campaña "Una farmacia que marca", lanzada por el Consejo General de Farmacéuticos y Marca España - ahora España Global - con el objetivo de difundir la excelencia del modelo farmacéutico español. Esta cuarta y última historia se ha dedicado a la confianza en el farmacéutico y la labor asistencial que desarrolla la farmacia comunitaria en todas las etapas de la vida y a todas horas. Así lo destaca María Luisa Alarcón, farmacéutica en Aldea del Fresno, Madrid, quien relata en el video como "nuestros pacientes saben que nos tienen y pueden venir sin previa cita y sin límite de tiempo, saben que estamos y les escuchamos". Además, la historia refleja como es habitual que el mismo farmacéutico atienda al paciente a lo largo de su vida, e incluso a varias generaciones de la misma familia, cuidando de los recién nacidos y también de la salud de los adolescentes y de los mayores, todo

ello gracias al arraigo de la farmacia en la comunidad.

Arraigo

En este sentido, Alarcón, destaca como otros profesionales "tienen mucho más movilidad, sin embargo los farmacéuticos solemos estar más fijos, eso hace que conozcamos más al paciente, sus antecedentes y sus circunstancias". Este arraigo de la farmacia en todo tipo

de núcleos desemboca en un alto grado de confianza que motiva a los farmacéuticos a seguir trabajando por los pacientes, como destacan los profesionales en el video: "los pacientes nos ven como una persona cercana, amiga, aunque vengan a pedirte un consejo profesional al final siempre terminan contándose algo personal porque te tienen como alguien cercano y eso es lo que a mí me gusta".

**ACCEDE AL CUARTO VIDEO
DE LA CAMPAÑA**



¿Tienes problemas de desabastecimiento de medicamentos?

¡Inscríbete a CISMED!

y notifica tus incidencias *de forma fácil*



¿Cómo adherirse a CISMED?

1

Inscríbete online entrando en:
adhesioncismed.nodofarma.es
y regístrate en tan solo tres pasos, rellenando:

- Datos de usuario
- Datos de farmacia
- Datos del titular

¡Acepta y crea tu solicitud de forma instantánea!

2



Configura el acceso a CISMED en tu aplicación de gestión de pedidos con la información que recibirás de tu Colegio.

Una vez instalado el acceso, desde la farmacia sólo te tienes que ocupar de realizar la transmisión de la información. Esta transmisión se puede realizar automáticamente si el programa de gestión lo permite.

AÚN NO ESTOY REGISTRADO

Registrarme

YA ESTOY REGISTRADO

DNI

Contraseña

Recordar contraseña

Acceder

Recuperar contraseña



CONSEJO GENERAL
DE COLEGIOS OFICIALES
DE FARMACÉUTICOS

CISMED | CENTRO DE INFORMACIÓN
Sobre Suministro de Medicamentos

Entrada en vigor – 9 de febrero

TODO A PUNTO para la verificación de medicamentos

El 9 de febrero entra en vigor el Sistema Español de Verificación de Medicamentos (SEVeM) como un paso más en la estrategia para prevenir y frenar la grave amenaza de salud pública que supone la falsificación de medicamentos.

La puesta en marcha de este proyecto —si bien en España no supone un problema real la falsificación de medicamentos gracias en buena medida a las garantías del modelo español de Farmacia— sí responde a las obligaciones establecidas a nivel europeo de lucha conjunta frente a esta amenaza global y que no entiende de fronteras.

Así, desde que se publicó la normativa europea hace dos años, el Consejo General de Colegios Farmacéuticos, junto con el resto de organizaciones que forman parte del Sistema Español de Verificación de Medicamentos (SEVeM) viene trabajando de cara a que los laboratorios, la distribución y los profesionales farmacéuticos puedan cumplir con las obligaciones establecidas en el Reglamento Delegado de la Comisión Europea UE 2016/161.

Acciones del Consejo General

Desde el Consejo General se ha desarrollado la plataforma “Nodofarma Verificación”, cuya gobernanza estará dirigida por la entidad SEVeM y que garantiza y protege la confidencialidad de los datos personales y la información de las farmacias comunitarias.

Esta plataforma está gestionada por el Consejo General, con la participación voluntaria de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos o Consejos autonómicos, según se decida en cada caso. A fecha de cierre de la revista y a falta de 20 días de la entrada en vigor, más de la mitad de los Colegios de Farmacéuticos estaban ya conectados al SEVeM.



Asimismo, desde el Consejo General se ha impartido formación a los colegios mediante webinars, se ha actualizado el folleto de preguntas y respuestas disponible en Portalfarma.com y se ha elaborado el video oficial sobre la verificación de medicamentos en la farmacia comunitaria, accesible a través del canal YouTube del Consejo General.



CONSENSO entre profesionales sanitarios y pacientes con respecto al uso de medicamentos biosimilares

El Consejo Asesor de BioSim, Asociación Española de Medicamentos Biosimilares, se reunió para asesorar sobre los objetivos para 2019, entre los que destaca reforzar una línea de colaboración orientada a pacientes. El Consejo Asesor constató el alto grado de consenso que hay entre los profesionales sanitarios y pacientes en relación con los valores de accesibilidad, sostenibilidad y eficiencia que suponen los medicamentos biosimilares dentro del Sistema Nacional de Salud.



PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN EN FARMACOLOGÍA Y FARMACOTERAPIA **2016 - 2020**

Curso 5 > TRASTORNOS NEUROLÓGICOS Y NEUROPSIQUIÁTRICOS

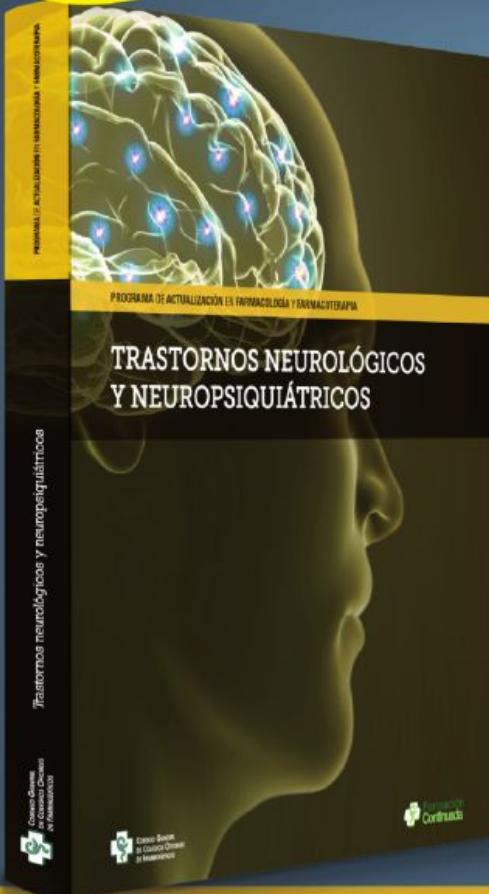
2^a EDICIÓN

Duración del curso:

6 meses

(de mayo a noviembre de 2019)

¡Inscríbete!



DIRIGIDO A:

Farmacéuticos en cualquiera de sus modalidades de ejercicio.

METODOLOGÍA

A distancia. Dos opciones: **libro + online** y **online**

MATERIAL

Adaptado a las preferencias del alumno:

- Opción a **libro** encuadrado en tapa dura.
- Material en la **plataforma de formación online** del Consejo General (<https://formacion.nodofarma.es>).
- El material de **cada capítulo** incluye: **resumen**, contenidos **multimedia** y en formato **PDF**, para su descarga o impresión, **preguntas de autoevaluación**, **material complementario** (documentos, capítulos relacionados de otros cursos del CGCOF) y **páginas web de interés**.

PROGRAMA*

- Farmacología del sistema nervioso
- Terapéutica del dolor
- Terapéutica de las demencias
- Terapéutica de las epilepsias
- Terapéutica de los trastornos neurológicos del movimiento
- Terapéutica de los trastornos de la ansiedad y el sueño

- Terapéutica de los trastornos del estado de ánimo
- Terapéutica de la esquizofrenia y los trastornos relacionados
- Terapéutica de los trastornos de la conducta alimentaria
- Terapéutica del trastorno por déficit de atención e hiperactividad y los trastornos asociados
- Terapéutica de las drogodependencias

* Este programa puede estar sujeto a pequeñas modificaciones en función de los requerimientos del propio curso



**INSCRÍBETE
Online**

** Pendiente solicitud de acreditación para farmacéuticos a la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Madrid

#SaludsinBulos y el Consejo General de Farmacéuticos combatirán las fake news sobre fármacos en la Red



El Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CGCOF) y el Instituto #SaludsinBulos (www.saludsinbulos.com) han rubricado la firma de un convenio de colaboración para frenar los bulos sobre fármacos en internet y las redes sociales, las llamadas fake news. #SaludsinBulos es una iniciativa de la agencia de comunicación COM Salud y la Asociación de Investigadores en eSalud (AIES) para combatir los

bulos de salud en la Red que ya cuenta con la colaboración de más de una treintena de colegios profesionales, sociedades científicas y asociaciones de pacientes. "Gracias a este convenio, vamos a poder ofrecer un servicio público más amplio. El acuerdo con el Consejo General de Farmacéuticos nos permite llegar a todos los rincones a través de la red de farmacias y del farmacéutico, un profesional de la salud

en el que confía la población", afirma Carlos Mateos, coordinador de la iniciativa.

Por su parte, el presidente del Consejo General de Colegios Farmacéuticos, Jesús Aguilar Santamaría, destaca la importancia de combatir con eficacia la información falsa que circula por las redes sociales y contribuir a generar contenidos e información sanitaria rigurosa, fiable y de calidad.

Puesta en marcha de un curso sobre gestión de productos de autocuidado



Jesús Aguilar, presidente del CGCOF, y Jaume Pey, director general de ANEFP, han firmado un convenio para la puesta en marcha de un curso de formación sobre la gestión de los productos de autocuidado en la farmacia. El programa del curso estará disponible, a partir del 1 de febrero, en portalfarma.com.

Reunión con el director general de Servicios para las Familias y la Infancia



Jesús Aguilar, acompañado de Raquel Martínez, secretaria general y Ana López Casero, tesorera, se reunieron con Ángel Parreño, director general de Servicios para las Familias y la Infancia del Ministerio de Sanidad con el objetivo de plantear ideas y proyectos para trabajar conjuntamente en beneficio de la sociedad.

Colaboración con la Federación Española de Estudiantes de Farmacia (FEEF)



Miembros de la FEEF visitan la sede del Consejo para abordar temas de interés para los estudiantes y avanzar en las líneas de colaboración conjunta. En la reunión estuvieron presentes Raquel Martínez y Ana López Casero, secretaria general y tesorera del Consejo General de Colegios Farmacéuticos, respectivamente.



Premios Cinfa

a la Innovación en la Farmacia Comunitaria

9a
Edición



**Innovación y calidad asistencial cada vez más unidos
en la Farmacia Comunitaria**

Cada vez sois más los farmacéuticos que apostáis por la implementación de ideas novedosas, por la mejora de los servicios o de procedimientos, por la gestión, por la motivación de los equipos... En definitiva, por una farmacia que innova.

Porque, para **Cinfa**, la Farmacia Comunitaria gana en calidad con la integración de cambios que signifiquen mejoras reales en el día a día.

Por eso, si eres un farmacéutico que busca hacer de la farmacia un lugar orientado a las necesidades de los pacientes y de la sociedad actual, y has conseguido hacer realidad algún proyecto que haya contribuido a construir la Farmacia Comunitaria que todos queremos, **participa**.

REQUISITOS

- Proyectos **inéditos**, realizados durante el **año 2018** en el entorno de la Oficina de Farmacia, y dirigidos por un farmacéutico o equipo de farmacéuticos comunitarios.

PREMIOS

- **3 premios de 2.500 €** para las acciones de mayor valor y aplicabilidad en la farmacia.

PLAZOS

- Los participantes podrán presentar sus proyectos hasta el **día 27 de febrero de 2019**.
- La presentación de los los proyectos premiados tendrá lugar en el Congreso Europeo de Oficina de Farmacia (INFARMA), que se celebrará en Barcelona entre los días **19 y 21 de marzo de 2019**.



Bases y más información en:

www.innovacionenlafarmacia.cinfa.com



AYUDAS A LA COOPERACIÓN 2018

del Consejo General

Un año más, el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos ha donado el 0,7% de sus ingresos por productos y servicios a proyectos solidarios. En 2018, las ayudas acordadas por el Pleno del Consejo General ascendieron a 25.788 euros que se distribuyeron entre tres proyectos

de cooperación al desarrollo en materia sanitaria y farmacéutica. Las ONG a las que se les han entregado las ayudas son: Farmacéuticos sin Fronteras, Farmacéuticos Mundi y Nuestro Pequeños Hermanos. Para la concesión de estas ayudas el Consejo General prioriza las iniciati-

vas destinadas a ampliar y mejorar el acceso de la población a la sanidad y todos los aspectos que repercutan en la salud de los individuos. En la edición 2018 las ayudas aprobadas se destinaron a proyectos sanitarios localizados en Uganda, Perú y Haití.

ONG: Farmacéuticos Sin Fronteras

PROYECTO: Profesionalización de farmacéuticos en URM, formulación y laboratorio. Soroti, Uganda.

FINANCIACIÓN CONCEDIDA: 16.000€



ONG: Farmacéuticos Mundi

PROYECTO: Reducir la prevalencia de la desnutrición crónica infantil con un enfoque intercultural que promueva la participación activa de la comunidad y la coordinación intersectorial en los programas sociales de protección a la infancia. Distrito Acoria, provincia de Huancavelica (Perú).

FINANCIACIÓN CONCEDIDA: 8.000€



ONG: Nuestros Pequeños Hermanos

PROYECTO: Farmacia comunitaria para la atención de niños y adultos enfermos en la clínica Kay Sr. Hélène en las montañas de Kenscoff, Haití.

FINANCIACIÓN CONCEDIDA: 2.000€



EL 1 DE ENERO
bajaron de precio
1.277 presentaciones
de medicamentos
de farmacia
comunitaria

La entrada en vigor el pasado 1 de enero de la Orden de Precios de Referencia de 2018, publicada en el *Boletín Oficial del Estado (BOE)* el pasado 27 de noviembre, rebajó los precios de 1.277 presentaciones de medicamentos de farmacia comunitaria, que reducen la factura pública de medicamentos en 88 millones de euros. Además, bajan de precio 497 presentaciones de medicamentos hospitalarios.

Toda la información en www.portalfarma.com

Apuesta por la comunicación para reflejar el compromiso de la profesión CON LOS PACIENTES Y EL SISTEMA

Responsables de comunicación de Colegios de Farmacéuticos, Consejo Autonómico, y Consejo General mantuvieron un encuentro en Madrid, en el que repasaron las tendencias del sector y conocieron los principales proyectos asistenciales en los que trabaja la profesión. Durante la inauguración, el presidente del Consejo General de Farmacéuticos, Jesús Aguilar, destacó el avance que han experimentado las instituciones colegiales en este ámbito, e insistió en la necesidad de "seguir impulsando la comunicación y coordinando los esfuerzos en el seno de la organización colegial". A continuación, la secretaria general del Consejo General, Raquel Martínez, animó a todos los Colegios a promover acciones de comunicación que reflejen la realidad de la farmacia.

Una de las claves del éxito de muchas iniciativas de los farmacéuticos

y las farmacias, radica en el grado de participación de los farmacéuticos y la información que reciben, motivo por el que la labor de los departamentos de comunicación es clave. En este ámbito, Sebastián Cebrián, director general de la Asociación de DIRCOM, repasó las últimas tendencias en comunicación interna y ofreció a los asistentes al encuentro algunos consejos para informar y llegar a los colegiados.

Ejemplos

La mesa "Casos de éxito en comunicación colegial", permitió conocer cuatro ejemplos de iniciativas de Colegios de Farmacéuticos (Barcelona, Las Palmas, Murcia y Valencia) en áreas como la salud pública, la organización de eventos, la información sobre el medicamento o un cambio de imagen corporativa. Para finalizar, la farmacéutica y directora de Saludabi-

Comunicación con el paciente, tendencias en redes sociales, campañas de educación sanitaria o relaciones con los medios, entre los temas tratados en la jornada "Red de responsables de comunicación de la Organización Farmacéutica Colegial"

lity, Inma Riu, repasó las posibilidades de las redes sociales para farmacéuticos e instituciones colegiales ofreciendo algunos consejos para llegar tanto a profesionales como a los ciudadanos. Ana López Casero, tesorera del Consejo General, fue la encargada de clausurar la jornada.



Foto de familia de los responsables de comunicación de los Colegios de Farmacéuticos.

NUEVO PROGRAMA: *Farmacia y vacunas*

La oferta formativa del Plan Nacional de Formación Continuada (PNFC) para este año 2019 incorpora un nuevo programa dedicado a Farmacia y vacunas, que incluye diferentes actividades formativas en relación con la vacunación, además de actividades informativas destinadas al paciente. En concreto, para el mes de mayo está prevista la realización de dos cursos.

Inscripción: 1 de febrero - 30 de abril

Conceptos generales sobre vacunas y vacunación del viajero



Con la colaboración de:



El primer curso dentro del nuevo Programa se desarrolla bajo el título "Conceptos generales sobre vacunas y vacunación del viajero" tiene como objetivo actualizar el conocimiento de los farmacéuticos en vacunas y su impacto en la salud pública. Se llevará a cabo en varias ediciones y cuenta con la colaboración de GSK.

Cuota de inscripción

Colegiado

No colegiado

10€

Inscripción: 1 de febrero - 30 de abril

Vacunación antimeningocócica



Con la colaboración de:



El segundo curso enmarcado en el nuevo programa Farmacia y vacunas es "Vacunación antimeningocócica", que se centra en las características de la infección por meningococos y su tratamiento, entre otros aspectos. El periodo de inscripción comienza el 1 de febrero. Se llevará a cabo en varias ediciones y cuenta con la colaboración de GSK.

Cuota de inscripción

Colegiado

No colegiado

10€

100€

Inscripción: 22 de enero - 22 de abril

Segunda edición del curso Trastornos neurológicos y neuropsiquiátricos



En el marco del Programa de Actualización en Farmacología y Farmacoterapia del PNFC se ha abierto el plazo para la segunda edición del curso Trastornos neurológicos y neuropsiquiátricos. Los interesados pueden inscribirse en Portalfarma.com, y elegir entre las metodologías propuestas:

Material de estudio en formato libro más Curso Online

Cuota de inscripción

Colegiado

No colegiado

112€

157€

Solo Curso Online

Cuota de inscripción

Colegiado

No colegiado

83€

118€

Inscripción: 15 de febrero - 29 de abril

En marcha el curso Buenas Prácticas en Distribución



Próximamente se abrirá el plazo de inscripción para el curso Buenas Prácticas en Distribución, cuyo objetivo principal es proporcionar al alumno los conocimientos y la formación necesaria para garantizar la seguridad de los medicamentos dentro de la cadena de suministro (laboratorio-distribución-farmacia). El periodo de inscripción comienza el 15 de febrero.

Cuota de inscripción

Colegiado

No colegiado

30€

100€

Información y boletines de inscripción en www.portalfarma.com y en twitter @PNFC_CGCOF



Accede a todos
los listados actualizados
semanalmente.
Disponibles en

Portalfarma

Informe semanal correspondiente **del 7 al 13 de enero**

POSICIÓN	COD_CN	NOMBRE	PRESENTACIÓN	FARMACIAS QUE COMUNICAN FALTAS ⁽¹⁾	PROVINCIAS QUE COMUNICAN FALTAS ⁽¹⁾	LABORATORIO
1	956557	PRIMPERAN	10 mg 30 comprimidos	1.961	49	SANOFI AVENTIS S.A.
2	666107	DALSY	20 mg/ml suspensión oral 150 ml	1.820	49	MYLAN PHARMACEUTICALS S.L.
3	686580	AAS 100	100 mg 30 comprimidos	1.798	49	SANOFI AVENTIS S.A.
4	750992	ADALAT OROS	30 mg 28 comprimidos liberación prolongada	1.518	49	BAYER HISPANIA S.L.
5	801480	CARDURAN NEO	8 mg 28 comprimidos liberación modificada	1.460	49	PFIZER GEP S.L.
6	700521	URALYT-URATO	Granulado solución oral 280 g	1.027	49	MYLAN PHARMACEUTICALS S.L.
7	841056	ADIRO EFG	300 mg 30 comprimidos gastrorresistentes	2.165	48	BAYER HISPANIA S.L.
8	659680	STOPCOLD	5/120 mg 20 comprimidos liberación prolongada	1.981	48	UCB PHARMA, S.A.
9	746081	DISNEUMON PERNASAL	5 mg/ml nebulizador nasal 25 ml	1.758	48	MYLAN PHARMACEUTICALS S.L.
10	917344	HEMOVAS	400 mg 60 grageas	1.625	48	FERRER INTERNACIONAL

* Desabastecimiento oficial

(1) Consulta los criterios establecidos en Portalfarma.com



6.800

farmacias participantes
en el CISMED

¿No te has dado de alta aún en el CISMED?



Solicita la adhesión en:
adhesioncismed.nodofarma.es



Diabetes mellitus

Punto Farmacológico n.º 129

Ofrece información a los farmacéuticos acerca de la Diabetes Mellitus, su tratamiento o el fundamental papel del farmacéutico asistencial



La incidencia de esta grave afección se halla en aumento y continuará esta tendencia si no se emprenden acciones para prevenirla. Conscientes de esta realidad y con motivo de la celebración del Día Mundial de la Diabetes, el Consejo General de Colegios Farmacéuticos elaboró el punto farmacológico n.º 129 con información dirigida a los farmacéuticos acerca de la Diabetes Mellitus, su tratamiento o el fundamental papel del farmacéutico asistencial. El informe expone de forma detallada la epidemiología y costes asociados, los aspectos clínicos y pronósticos de esta patología, etiopatogenia, prevención, tipos de tratamientos y criterios de selección o terapias extrafarmacológicas, así como el papel del farmacéutico asistencial y la farmacia comunitaria en relación a esta enfermedad.

Estudios realizados

El farmacéutico tal y como destaca este punto farmacológico tiene un importante papel en la detección del paciente diabético, según muestra el estudio piloto realizado por farmacéuticos comunitarios españoles. Por otro lado, también es fundamental la labor del farmacéutico asistencial en la adherencia y seguimiento del paciente, que es uno de los problemas más relevantes en los pacientes diabéticos. Varios estudios indican que la figura del farmacéutico comunitario presenta una serie de características que pueden mejorar la adherencia al tratamiento: proximidad al paciente y su entorno familiar, facilidad de comunicación farmacéutico-paciente, conocimiento más rápido de todo el arsenal terapéutico disponible y de toda la medicación que toma el pa-

ciente; además, suele ser el último profesional sanitario con quien el paciente mantiene contacto antes de iniciar su tratamiento.

Por último, cabe destacar la importancia de la educación en diabetes. Comprender los impactos del mundo real de la modificación del estilo de vida para la prevención de la diabetes es imprescindible para la correcta asignación de los recursos sanitarios y el manejo asistencial del paciente.

Descargar 

Suscríbete a las
**ALERTAS
FARMACÉUTICAS**
en tu área de
COLEGIADOS en
Portalfarma.com



RIESGO DE DAÑO GRAVE EN NIÑOS

amamantados por madres tratadas con metadona



La agencia Health Canada, responsable de los medicamentos en ese país norteamericano, ha informado del riesgo de daño grave en niños amamantados por madres que reciben tratamiento con metadona (Eptadone®, Metasedín®, Misyo® y formulación magistral).

Health Canada revisó un artículo publicado que informó de dos casos canadienses de muerte en niños que tenían niveles plasmáticos elevados de metadona, porque estaban siendo amamantados por madres que recibían tratamiento para la adicción a los opioides. También revisó 13 casos internacionales de toxicidad por metadona en niños expuestos a través de la leche materna, en 10 de los cuales se notificó la muerte de los niños. En 12 de estos casos se encontró un posible vínculo entre la metadona y el riesgo de daño grave en los niños.

La revisión de Health Canada de la información disponible encontró que puede haber un vínculo entre la metadona y el riesgo de daño grave en los niños amamantados por madres que toman metadona. Pequeñas cantidades de metadona pueden pasar a los niños a través de la leche materna.

Artículo completo en la revista
PANORAMA ACTUAL DEL MEDICAMENTO 419.

RIESGO POTENCIAL DE GRAVES REACCIONES

dérmaticas con eribulina



La agencia Health Canada, responsable de los medicamentos en ese país norteamericano, ha informado de la evaluación y revisión de los casos graves de reacciones cutáneas (Severe Cutaneous Adverse Reactions, SCAR) con el uso de eribulina (Halaven®), a raíz de una notificación canadiense de eritema multiforme que fue un caso potencial de SCAR.

Eribulina (Halaven®) es un medicamento de prescripción médica que está indicado para tratar varios tipos de cáncer de mama y cáncer de tejidos blandos (liposarcomas).

No hay notificaciones canadienses de SCAR. Esta revisión de seguridad analizó 22 casos internacionales de SCAR con el uso de eribulina (Halaven®), tomados de la base de datos global de seguridad del laboratorio fabricante. De estos 22 casos, se encontró que cinco casos estaban posiblemente relacionados con el uso de eribulina (Halaven®).

Tanto el síndrome de Stevens-Johnson (SJS) como la necrólisis epidérmica tóxica (TEN) ya se han incluido en la información de seguridad del producto de Health Canada, por la Agencia Europea de Medicamentos (EMA) y por la FDA de los Estados Unidos. En Japón también se identificaron casos de SCAR. La revisión de Health Canada concluyó que no había pruebas suficientes para establecer un vínculo directo entre el uso de eribulina (Halaven®) y el riesgo potencial de SCAR. La información actual de seguridad del producto cubre el riesgo potencial de SCAR y no se requieren advertencias adicionales.

Artículo completo en la revista
PANORAMA ACTUAL DEL MEDICAMENTO 419.

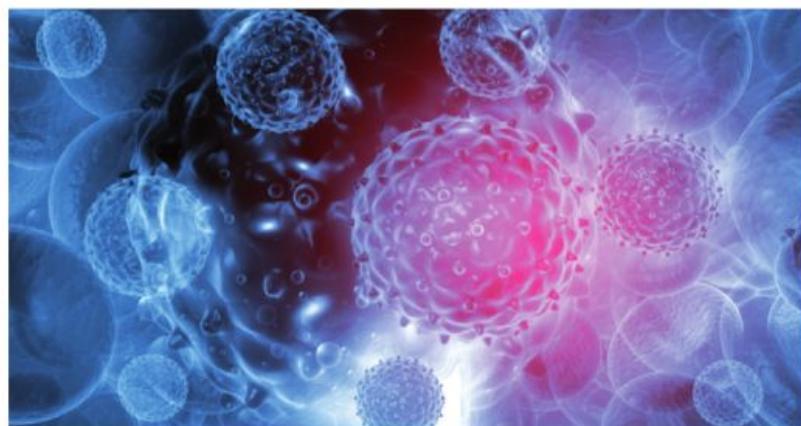
LAMOTRIGINA Y CASOS NOTIFICADOS DE LINFOHISTIOCITOSIS HEMOFAGOCÍTICA

a nivel internacional: Canadá y Europa

La agencia reguladora de medicamentos de Canadá ha informado del riesgo de grave reacción adversa asociada a tratamientos con lamotrigina: casos de linfohistiocitosis hemofagocítica, con un inicio tardío de los síntomas (aproximadamente 1 a 4 semanas). La tasa de supervivencia de los pacientes se estimó en menos del 10% antes de la terapia inmunomoduladora.

La agencia de medicamentos de Canadá, Health Canada, ha informado de la identificación de casos internacionales de linfohistiocitosis hemofagocítica (HLH del inglés hemophagocytic lymphohistiocytosis) sospechosos de estar asociados con tratamiento con lamotrigina.

La lamotrigina (Crisomet®, Labeleno®, Lamictal® y EFG) es un agente



anticonvulsivante derivado de feniltriazina. Se piensa que estabiliza las membranas neuronales bloqueando los canales de sodio sensibles al voltaje, que inhiben la liberación de neu-

rotransmisores de aminoácidos excitadores (por ejemplo, glutamato, aspartato) que se cree que juegan un papel en la generación y propagación de las crisis epilépticas.

Artículo completo en la revista PANORAMA ACTUAL DEL MEDICAMENTO 419.

INFORMACIÓN DE SEGURIDAD

procedente de la evaluación periódica de los datos de farmacovigilancia que decide el PRAC



El Comité europeo para la Evaluación de Riesgos en Farmacovigilancia (PRAC) ha acordado cambios en la información autorizada de las fichas técnicas y de los prospectos de los medicamentos europeos por motivos de seguridad. Una vez que se revisan y evalúan los datos de los informes periódicos de seguridad (IPS; en inglés PSUR), de forma colaboradora entre todas las 28 agen-

cias nacionales, se presentan los cambios y se acuerdan en las reuniones mensuales del PRAC. En el número 419 de la revista Panorama Actual del Medicamento se muestran los últimos cambios de información de seguridad acordados recientemente en el PRAC.

El Comité europeo para la Evaluación de Riesgos en Farmacovigilancia (PRAC) ha acordado los cambios en

las fichas técnicas y los prospectos de los medicamentos que se describen en el artículo de la revista PAM 419, según informa la AEMPS en su Boletín Mensual de septiembre de 2018. Las fichas técnicas y prospectos de los medicamentos pueden consultarse en la web de la AEMPS, dentro de la sección CIMA: Centro de Información Online de Medicamentos.

Artículo completo en la revista PANORAMA ACTUAL DEL MEDICAMENTO 419.

ALERTA MEDICAMENTOS

Retirada del mercado de determinados kits de llenado del SISTEMA DE BALÓN INTRAGÁSTRICO ELIPSE™

La AEMPS ha sido informada por la empresa MedPass SAS, Francia, de la retirada del mercado de determinados lotes de kits de llenado del sistema de balón intragástrico Eclipse™, con referencia 11A, debido al riesgo de hiperinsuflación espontánea.

El balón intragástrico Eclipse™ está indicado para facilitar el adelgazamiento temporal de personas con sobrepeso y obesidad.

Retirada del mercado de algunas unidades del medicamento Variargil, 1 frasco de 30 ml

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.

Ha informado sobre la retirada de algunos lotes del medicamento Variargil (Alimemazina tartrato), 1 frasco de 30 ml (CN: 653225), por describirse un aumento en la concentración de principio activo detectada en estudios de estabilidad a largo plazo.

INFORMACIÓN AEMPS

Informe del Comité de Disponibilidad de Medicamentos Veterinarios sobre vacíos terapéuticos y otras necesidades prioritarias

El Comité de Disponibilidad de Medicamentos Veterinarios de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) ha publicado un documento que recoge la propuesta sobre los principales vacíos tanto profilácticos como terapéuticos de las distintas especies animales. **Fuente: AEMPS**

Información completa disponible en Alertas Farmacéuticas en Portalfarma.com

! IMPORTANTE



Sistema Español de Farmacovigilancia de Medicamentos de Uso Humano (SEFV-H)

¿QUÉ NOTIFICAR?

No olvide notificar las sospechas de RAM en: www.notificaRAM.es. Y todas las relacionadas con medicamentos con un delante del nombre.

¿CÓMO NOTIFICAR?

Notificar cualquier sospecha de RAM a su Centro Autonómico o Regional de Farmacovigilancia mediante las 'tarjetas amarillas' en www.notificaRAM.es

¿DÓNDE CONSEGUIR TARJETAS AMARILLAS?

Consultando a su centro correspondiente del SEFV-H. Podrá encontrar el directorio de centros en: www.portalfarma.com www.aemps.gob.es/vigilancia/medicamentosUsoHumano/docs/dir_serfv.pdf

¿DÓNDE CONSULTAR LAS FICHAS TÉCNICAS Y LOS PROSPECTOS DE LOS MEDICAMENTOS?

En la sección CIMA: www.aemps.gob.es/CIMA También disponibles en la base de datos Bot Plus

TOVAR

Farmacéutica en Murcia

“Tenemos en estudio la creación de un sello de Responsabilidad Social Corporativa de la Farmacia”

¿Es la farmacia un establecimiento socialmente responsable? ¿Se trata de una moda la Responsabilidad Social Corporativa/Empresarial? ¿Qué relación puede tener la Farmacia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas? Para responder todas estas cuestiones hablamos con Isabel Tovar, farmacéutica comunitaria en Murcia y presidenta del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región. Uno de los colegios pioneros y activos en la materia.

F *Responsabilidad Social Corporativa y Farmacia ¿Un binomio bien avenido?*

IT Totalmente. Considero que la Red de Farmacias de nuestra región constituye un ejemplo y un paradigma de compromiso social, sanitario, empresarial y medioambiental, que cumple con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

sabilidad, de querer hacer las cosas bien. En la Farmacia nos esforzamos cada día por hacer las cosas mejor. Y la RSC ayuda. Buscamos que el paciente mejore, que esté bien atendido, que no malgastemos nada, que estemos comprometidos con la mejora continua, en definitiva. También habría que añadir que la Red de Farmacias aporta muchísimo a la RSC, es ejemplo de red de micropymes comprometida.

F *¿Qué aporta la RSC al mundo de la Farmacia?*

IT Creo que aporta un punto de humanidad, cierto grado de correspon-



F *El colectivo farmacéutico en Murcia es muy activo en este ámbito. ¿A qué se debe esta apuesta del Colegio?*

IT Todo viene de la Agenda 2030 que, al revisarla y por las características de la Red de Farmacia que tenemos, vimos que podíamos cumplir con los objetivos de la agenda. Para lo cual, primero teníamos que hacer un diagnóstico y ver luego si teníamos que cambiar alguna cosa para adaptarnos y cumplirlos.

Nos pusimos en contacto con la cátedra de RSC que hay en la Universidad Católica San Antonio de Murcia, y les dijimos que nos evaluasen para comprobar si realmente cumplimos con los estándares de la RSC considerando la farmacia como micropymes, enormemente homogéneas.

F *¿Y el resultado?*

IT La verdad es que cumplimos muchos de los ítems que se consideran como parte fundamental de la Responsabilidad Social Corporativa, los que aplican.

Tenemos el estudio ya hecho con todos los grupos de interés de la farmacia. Y un estudio en el que se ha realizado un muestreo al azar de entre 30-40 farmacias de Murcia, se han evaluado y todas ellas cumplen con los estándares de la RSC. Aunque seguimos trabajando.

F *¿Cuáles serán los próximos pasos?*

IT Queremos llevar ya lo avanzado al Congreso Internacional de Responsabilidad Social Corporativa que se celebra en febrero en Zaragoza; y tenemos en estudio la creación de un sello de Responsabilidad Social Corporativa de la Farmacia. Estamos en contacto con la Cátedra UCAM para ello.

Si un muestreo estadístico de 40 farmacias cumple con unos objetivos mínimos comunes de RSC, consideramos que se puede extrapolar a la totalidad de la Red de Farmacias.

F *¿Qué Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) cumple la Farmacia?*

IT Son muchos. Por ejemplo, la farmacia es fuente de empleo estable y de calidad en donde el 90% de los contratos son indefinidos, que coincide con el objetivo 8 de los ODS que habla de "Trabajo decente y crecimiento económico".

Todas las farmacias, el cien por cien, disponemos de un Punto SIGRE de reciclaje de medicamentos con lo que contribuimos a la sostenibilidad medioambiental, y los objetivos 11 y 12 hablan de "Producción y Consumo Responsable" y de "Ciudades y Comunidades sostenibles". Una Red de Farmacias que presta un servicio cercano al ciudadano, integrada en cada barrio, calle, pedanía y vertebrador de la comunidad, tanto en el ámbito rural como en el urbano.

F *¿Qué más objetivos se cumplen?*

IT Otro objetivo muy claro es el de igualdad de género, el ODS número 5. Más del 70% de los colegiados que ejercen en la farmacia comunitaria son mujeres. No hay discriminación salarial en función del sexo y se cumplen las exigencias de igualdad laboral.

O en el ámbito de la innovación y la infraestructura, que es el noveno Objetivo de Desarrollo Sostenible, contamos con la extensión de la Receta Electrónica en todo el territorio.

También en la "Reducción de las desigualdades", que es el objetivo número 10. La Red de Farmacias es un modelo solidario, apoyado por su distribución cooperativa, que presta un servicio social y equitativo.

Cualquier ciudadano, viva donde viva y los 365 días del año, puede encontrar y acceder al mismo medicamento, al mismo precio y en idénticas condiciones de seguridad y garantía.

F *Y respecto al ODS número 3 "Salud y Bienestar" ¿Lo cumple la Farmacia?*

IT Ampliamente. Es nuestra razón de ser.

F *Se cumple con el medioambiente, en igualdad de género, en reducción de las desigualdades, en innovación... ¿No cree que debería hablarse de Responsabilidad Social Farmacéutica en lugar de Corporativa?*

IT [RISAS]. Quizás. El término sería mejor. O sino también Responsabilidad Social del Farmacéutico. Hay que verlo.

F *Otra iniciativa reciente de Murcia en el ámbito de la RSC, ha sido la firma con la Federación de Municipios para ayudar a colectivos vulnerables en el acceso a los medicamentos ¿en qué consiste?*

IT El objetivo es que todas las farmacias sean centros donde las personas con menos posibilidades económicas o exclusión social pueden acceder a su medicación.



Antes existían convenios y acuerdos puntuales de un municipio con una farmacia, pero ahora es posible en cualquier municipio y en cualquier oficina de farmacia.

F ¿*Hasta qué punto la cercanía y la confianza de la Farmacia con el paciente y con el ciudadano es una garantía de éxito en RSC?*

IT Es una garantía total. Las encuestas con pacientes que hemos hecho demuestran que el farmacéutico es un profesional sanitario altamente valorado frente a otras profesiones que también prestan servicio a la sociedad.

F *Entre los críticos a la RSC y al Desarrollo Sostenible se comenta que se trata de una moda más, una mera fachada, algo innecesario... ¿Qué les diría?*

IT En mi humilde opinión, la Responsabilidad Social Corporativa es querer hacer bien las cosas y estar comprometidos con ello. Y pienso que no tiene por qué pasar de moda. Es más, creo que es una moda que se tiene que imponer. Es comprometerse a hacer las cosas bien con el medioambiente, con el paciente, con los vecinos, con la sociedad en general. Se tarda y se invierte lo mismo en hacer las cosas bien que mal. Solamente hay que tener ese espíritu de superación. Como decimos aquí: una pizca más.

F *Finalmente, ¿alguna recomendación a los compañeros farmacéuticos que se quieran iniciar en el mundo de la RSC?*

IT Que ya están en ella, que la farmacia es ejemplo de compromiso desde todo punto de vista. Marie Curie decía que se teme aquello que se desconoce. Con esto no quiero decir que la gente no sepa lo que es la RSC, ni mucho menos, sino que muchas veces pensamos que es algo extraordinario y no lo es. Es nuestro día a día de la Farmacia.

En el día a día

UNA PRIORIDAD.

Cumplir con mi obligación y mis objetivos.

UNA NECESIDAD.

Tiempo, pero sé que no se puede fabricar. Así que planificación.

UN DESEO.

Que nuestra profesión tenga una buena salud en todos los sentidos.

UN CONSEJO PROFESIONAL.

Ilusión, ilusión e ilusión. Formación, formación y formación.

UNA PETICIÓN.

Que seamos capaces de incrementar nuestro nivel de conocimiento y transmitirlo a la sociedad.

“
La Responsabilidad Social Corporativa es querer hacer las cosas bien **”**



3^a Jornada Profesional del Laboratorio Clínico

Importancia del Laboratorio
Clínico en el **Diagnóstico Precoz**
de la Enfermedad Oculta

#JPAC2019

PROGRAMA

09:00-09:30 h **Acreditación**

09:30-10:00 h **Acto inaugural de la Jornada**

Rodrigo Gutiérrez Fernández. Director General de Ordenación Profesional. Ministerio Sanidad, Consumo y Bienestar Social

Raquel Martínez García. Secretaria General del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.

Marta García Collía. Vocal Nacional de Analistas Clínicos del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.

Rafael Calafell Clar. Presidente de la Asociación Española del Laboratorio Clínico(AEFA)

10:00-12:00 h **Mesa redonda**

MODERADOR

Rafael Calafell Clar. Presidente de la Asociación Española del Laboratorio Clínico (AEFA)

"El Laboratorio Clínico y Tecnología, clave en detección de Enfermedad no conocida. Ejemplos prácticos"

Maria Salinas Lacasta. Servicio de Análisis Clínicos. Hospital Universitario de San Juan de Alicante

"Papel del Laboratorio Clínico en la detección de enfermedades ocultas mediante el análisis citológico de sangre periférica y líquidos biológicos"

Anna Merino. Unidad de Hematometría y Citología Laboratorio Core. Centro de Diagnóstico Biomédico, Hospital Clínico de Barcelona

"Impacto del Laboratorio Clínico en el diagnóstico precoz de la Esclerosis Múltiple"

Luisa María Villar Guimerans. Servicio Inmunología. Hospital Universitario Ramón y Cajal de Madrid

Debate y Conclusiones de la Mesa

Solicitada acreditación a la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias



CONSEJO GENERAL
DE COLEGIOS OFICIALES
DE FARMACÉUTICOS

Vocalía Nacional
de Analistas Clínicos



MADRID
1 MARZO
2019

Salón de actos
del Ministerio de
Sanidad, Consumo
y Bienestar Social

Pº del Prado, 18-20
28014 Madrid

12:00-12:30 h **Pausa - café**

12:30-14:00 h **Mesa redonda**

MODERADORA

Marta García Collía. Vocal Nacional Analistas Clínicos del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.

"Cómo influyen los movimientos migratorios actuales en el diagnóstico Microbiológico"

Juan Carlos Galán Montemayor. Sección de Virología del Servicio de Microbiología del Hospital Universitario Ramón y Cajal de Madrid

"El diagnóstico del virus del Papiloma Humano en el cribado poblacional"

Diego García Martínez de Artola. Servicio de Microbiología del Hospital Universitario Nuestra Señora de la Candelaria Santa Cruz de Tenerife

Debate y Conclusiones de la Mesa

Conclusiones y clausura de la Jornada

Marta García Collía. Vocal Nacional de Analistas Clínicos del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.

Rafael Calafell Clar. Presidente de la Asociación Española del Laboratorio Clínico(AEFA)

**Inscríbete en Portalfarma.com
hasta el 26 de febrero - 11:30h**



Farmacéuticos Colegiados 30€

Asociados de AEFA y Residentes 30€

**Farmacéuticos no colegiados
y otros profesionales sanitarios** 50€

**Comida Opcional en el
Restaurante "El Botánico"** 25€



Cerca de 3.000 farmacéuticos inscritos a la nueva acción de HazFarma

Inicio de la acción: **enero 2019**
Fin de la acción: **junio 2019**

EXXITO, los problemas de salud DE NIÑOS Y ADOLESCENTES.

EXXITO



La nueva Acción enmarcada en el proyecto HazFarma, "EXXITO: niños, jóvenes y farmacia comunitaria: abordaje de las enfermedades más actuales" ha comenzado en enero con cerca de 3.000 farmacéuticos inscritos. Esta iniciativa, desarrollada por el Consejo General de Colegios Farmacéuticos en colaboración con laboratorios Cinfa, supone un reto debido a la heterogeneidad de las enfermedades y a la novedad en la temática. EXXITO nace con la idea de actualizar los conocimientos y las habilidades del farmacéutico en el abordaje de los problemas de salud que más han aumentado su incidencia en niños y jóvenes en este siglo XXI.

La Acción no solo aborda las dificultades más comunes en el aprendizaje como el Trastorno déficit de

atención e hiperactividad (TDAH), sino también otros problemas relacionados con la adicción a las nuevas tecnologías, los trastornos alimentarios en la infancia: Intolerancias y alergias alimentarias y los Trastornos de la conducta alimentaria (TCA) en jóvenes y adolescentes: Anorexia y bulimia.

Práctica colaborativa

Esta actividad tiene un enfoque dirigido a la práctica diaria para el desarrollo de los Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales (SPFA) en la Farmacia Comunitaria y a la promoción de la práctica colaborativa con otros profesionales y niveles asistenciales para otorgar la mejor atención sanitaria posible a la población pediátrica y juvenil y a los padres/cuidadores.

Por tanto, el CGCOF quiere establecer junto con las principales Sociedades Médicas en este ámbito, un marco de referencia para el adecuado abordaje de las enfermedades más actuales en niños y jóvenes, estableciendo criterios consensuados sobre las medidas preventivas, la identificación precoz de nuevos problemas de salud, posibles incidencias con la medicación y la derivación si fuera necesario, desde la Farmacia Comunitaria.

Durante el tiempo que dura la Acción, el Farmacéutico Comunitario podrá participar en una actividad investigadora con la finalidad de recoger datos relacionados con su actividad diaria relacionada con alguno de los temas de la Acción.

Con la colaboración de:



DESCUBRE LAS NUEVAS COLECCIONES DE GAFAS DE LECTURA Y DE SOL

PRODUCTOS LORING



Loring

Gafa de lectura Ariel, de la nueva colección Loring 2019. Marca disponible solo en farmacias.

**CALIDAD, DISEÑO, PRECIO COMPETITIVO
Y SERVICIO EFICAZ, NUESTROS VALORES**

DESDE 1994

SOLICÍTANOS INFORMACIÓN | **91 459 57 06** - comercial@lentesloring.com

Descarga el catálogo 2019 en www.lentesloring.com

Visítanos en Infarma Barcelona 2019. PABELLÓN 4 - Stand E01



TOLEDO

La presidenta apostó porque el farmacéutico continúe siendo UNA PIEZA CLAVE EN EL SISTEMA DE SALUD

El Colegio celebró el día de su Patrona nombrando Colegiado de Honor a la entidad bancaria Eurocaja Rural. Reconoció a 14 colegiados por sus 25 años, a seis por su larga trayectoria profesional, y a 26 por su colaboración en el programa conSIGUE y en la Carpa de Atención Farmacéutica, y dio la bienvenida a 48 nuevos colegiados.



[Leer más](#) +

TERUEL

EL ACTO DE CELEBRACIÓN DE LA PATRONA, punto de encuentro anual

Durante este Día, se resaltó el significado que tiene para los farmacéuticos. Además esta celebración se convirtió en punto de encuentro anual de la profesión y se homenajeó a los farmacéuticos que cumplen 25 y 50 años de colegiación, a los jubilados, así como se dio la bienvenida a los nuevos colegiados.



[Leer más](#) +

LAS PALMAS

Entrega de las INSIGNIAS Y DIPLOMAS a los farmacéuticos reconocidos en el DÍA DE LA PATRONA

El Colegio cerró los tradicionales actos de la Festividad de la Patrona con un encuentro que contó con la presencia de numerosos colegiados y del director del SCS, Conrado Domínguez, quien junto con el presidente, Juan Ramón Santana Ayala, entregó las insignias y diplomas de reconocimiento a los farmacéuticos que cumplieron los 15, 25 y 50 años de colegiación.



[Leer más](#) +

CIUDAD REAL

Gran éxito del “Primer Encuentro: Dermofarmacia, apuesta de futuro”

*Desgranaron cómo
ha de ser la Atención
Farmacéutica en
cosmética, el compromiso
con el consejo y la visión
y acción de la
Cosmética Activa*

El COF de Ciudad Real organizó el Primer Encuentro: “Dermofarmacia, apuesta de futuro”, que registró una gran afluencia de profesionales interesados por el tema, y que impartieron expertas de L’Oréal Cosmética Activa. El encuentro, al que asistieron decenas de profesionales de la farmacia lo protagonizaron Marta Villero Martínez, directora de Skinceuticals, y María Fernández de Gorostiza, farmacéutica y formadora especialista en

Dermocosmética de Cosmética Activa, a las que presentó Paloma García Castilla, vocal de Dermofarmacia del COF Ciudad Real. Ambas ponentes hablaron de las nuevas tendencias de estilo de vida, belleza y salud, así como de la oportunidad de la Dermofarmacia en el mercado de la belleza, indicando cómo el consumidor ha cambiado, y viendo qué valor tiene en el cuidado de la piel, así como potenciar la atención profesional.



8º CONCURSO DE ESCAPARATES NAVIDEÑOS



Cerca de una veintena de farmacias participaron en este certamen. Los escaparates de las farmacias de María Teresa Pedraza, de Socuéllamos, y Rosa Carranza, de Puertollano, fueron los ganadores del 8º Concurso de Escaparatismo navideño del Colegio de Farmacéuticos de Ciudad Real.

[Leer más](#)

GUADALAJARA

Organizan el taller informativo sobre SISTEMAS PERSONALIZADOS DE DOSIFICACIÓN (SPD)



Recientemente tuvo lugar en la sede del Colegio el taller informativo “Proyecto Sistemas Personalizados de Dosificación (SPD) Obra Social La Caixa”. El objetivo fue presentar el proyecto a las farmacias de nuestra provincia y explicar su funcionamiento (criterios de inclusión de pacientes, procedimiento normalizado de trabajo, incidencias,...) Se contó con la colaboración de la farmacia Álvarez Plaza C.B., farmacia adscrita al proyecto.

[Leer más](#)

ALMERÍA

Farmacéuticos almerienses reciben formación sobre LA ENFERMEDAD DE CROHN

Con el objetivo de que el profesional de la farmacia, dentro de sus competencias sanitarias, pueda ofrecer consejo a los pacientes afectados, así como información general sobre esta enfermedad a la sociedad, el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Almería ha desarrollado recientemente una jornada de formación sobre la Enfermedad de Crohn, que fue impartida por Álvaro Hernández Martínez y Marta Lázaro Sáez, adjuntos al Servicio de Aparato Digestivo del Hospital Torrecárdenas de Almería. La enfermedad de Crohn es un trastorno inflamatorio crónico de etiología desconocida. Según los últimos datos de la Unidad de Gestión Clínica de Digestivo del Complejo Hospitalario Torrecárdenas, en la provincia de Almería son alrededor de 2.500 las personas afectadas de Enfermedad Inflamatoria Intestinal, de las cuales 1.000 corresponden a la enfermedad de Crohn.

[Leer más](#)

SANTA CRUZ DE TENERIFE

MEDALLA DE LA ISLA DE LA PALMA

al Colegio Oficial
de Farmacéuticos

*El Cabildo concede
esta Medalla por la
dedicación, la entrega y
el compromiso que esta
noble profesión
demuestra en cada
momento a la ciudadanía*

El Cabildo Insular de La Palma concedió la Medalla de la Isla de La Palma al Colegio Oficial de Farmacéuticos de Santa Cruz de Tenerife "por la dedicación, la ayuda, la entrega y el compromiso que esta noble profesión demuestra en cada momento a la ciudadanía". En estos términos se dirigió el presidente de la Corporación Insular, Anselmo Pestana, al órgano colegial, representado en el pleno por su presidente,



CELEBRACIÓN DEL DÍA
DE LA PATRONA DE LOS
FARMACÉUTICOS



El acto sirvió para la concesión de las Insignias de Oro y Plata, y también se reconoció a los farmacéuticos jubilados. Por otro lado, el encuentro reconoció la labor de Guillermo Schwartz Calero, ex presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia.

[Leer más](#)

HUELVA

Reconocen durante los actos de la Patrona EL LIDERAZGO EN ACCIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN HUMANITARIA DESDE LA FARMACIA

La farmacia onubense celebró los actos que anualmente promueve con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción, patrona de la corporación farmacéutica, y que incluyen desde la bienvenida oficial a los nuevos colegiados al reconocimiento de la trayectoria de los compañeros más veteranos, que cumplen 25 y 40 años de profesión. Entre estos reconocimientos destacó en esta ocasión el otorgado a Rafael Martínez Montes, presidente de Farmacéuticos sin Fronteras, una de las ONG más relevantes de su ámbito a nivel internacional y que lidera importantes iniciativas, tanto de cooperación humanitaria a escala global como de acción social en España. En reconocimiento a su labor de liderazgo, Martínez Montes ha recibido La Cara-bela La Pinta en su categoría de Oro, la máxima distinción que concede el Colegio de Farmacéuticos de Huelva.

[Leer más](#)



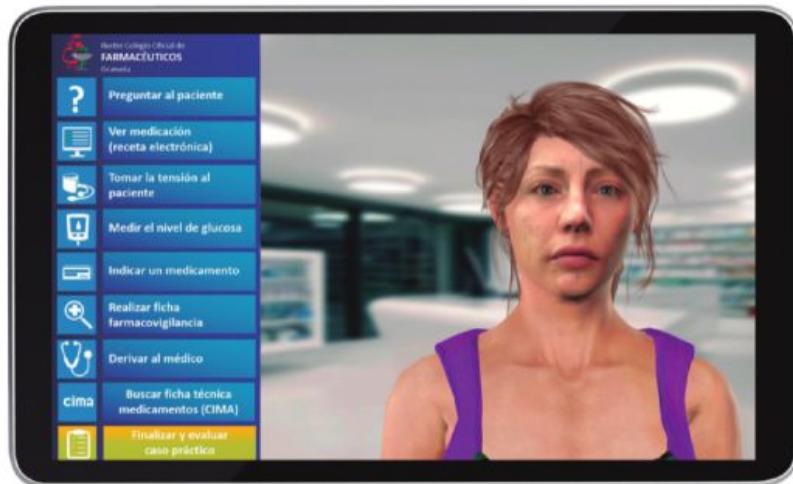
GRANADA

Premiado el

“PACIENTE VIRTUAL”

de la plataforma de formación del Colegio

El “paciente virtual” de la plataforma de formación colegial del Colegio de Farmacéuticos de Granada ha sido galardonado como “Mejor Gamificación en Salud” en los “Premios eSalud · eHealth Awards” enmarcados dentro del III Congreso Nacional de eSalud, celebrado en Madrid. Con la incorporación del paciente virtual a la plataforma de formación del Colegio, se proporciona al farmacéutico una herramienta interactiva a través de la que puede poner en práctica los conocimientos adquiridos durante la realización de los cursos y desarrollar su capacidad de análisis y el proceso de toma de decisiones. Para ello, se han diseñado y mode-



lado una serie de pacientes virtuales, de diferente sexo y edad. Cada uno de ellos presenta una patología, síntoma o historia clínica diferente. Este galardón junto con la Acreditación otorgada por la Agencia de Calidad Sanitaria, que posee la Unidad de Formación Continuada del Colegio de Granada, lo hacen un referente nacional en la formación del profesional farmacéutico.



ÁLAVA

Los farmacéuticos alaveses adquieren destrezas para

MEJORAR LA COMUNICACIÓN CON LOS PACIENTES

El COF de Álava acogió el curso “Comunicación con el paciente en la farmacia comunitaria”, con el objetivo de adquirir destrezas y habilidades, así como técnicas de comunicación necesarias para construir relaciones más efectivas con los pacientes. La formación corrió a cargo de Elena García Ozores, psicóloga y psicopedagoga. Especialista en enfermedades mentales, esta profesional acumula más de 20 años de experiencia en materias relacionadas con la psicología y desarrollo de habilidades personales.

A lo largo de dos sesiones, los farmacéuticos asistentes pudieron conocer los distintos tipos de comunicación y



INFORMA A SUS COLEGIADOS SOBRE EL SEVeM



Ante la entrada en vigor en febrero del SEVeM, el Colegio ha organizado una conferencia para informar a sus colegiados. Su presidenta, Milagros López de Ocaíz, realizó una introducción de esta normativa europea que obligará a los medicamentos de uso humano de prescripción a disponer de un dispositivo antimanipulación y de un código Datamatrix que identificará individualmente el envase.

[Leer más](#)

de pacientes para poder establecer una relación más efectiva. La formadora incidió en conceptos como comunicación verbal y no verbal, los estilos de pacientes y personalidades, además de profundizar en las características generales de los pacientes mentales.

LEÓN

Las 31 FARMACIAS RURALES

de Viabilidad Económica
Comprometida de la provincia reciben una ayuda de 15.000 euros

La Diputación de León colaborará con una partida de 15.000 euros con las farmacias en situación económica comprometida de la provincia para el establecimiento de las nuevas infraestructuras informáticas necesarias para la implantación del Sistema Español de Verificación de Medicamentos (SEVeM), que entrará en vigor el próximo 9 de febrero.

El Colegio se reunió con el presidente de la Diputación, Juan Martínez Majo, para continuar con el diálogo en torno a la mejora de la situación de la farmacia rural y su atención al paciente. Ocación en la



que el presidente del Colegio de Farmacéuticos de León, Javier Herradón Muñoz, explicó la adecuación obligatoria de las farmacias a la nueva normativa europea contra la falsificación de medicamentos. Según Javier Herradón, "esta nueva iniciativa, que supone una ayuda más para que la farmacia rural pueda permanecer abierta, prestando servicio profesional de cali-

dad a los ciudadanos, se une a la actual sensibilización de la Dirección General de Salud Pública de la Junta de Castilla y León, que hace un guiño a la conciliación de la vida familiar y laboral del farmacéutico rural, que viven al servicio del paciente los 365 días del año y que en muchas ocasiones son el único agente ciudadano perenne en estas localidades".

[Leer más](#)

NAVARRA

FIRMA UN CONVENIO CON ACUNSA

para colegiados, empleados y familiares



El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Navarra ha firmado un convenio de colaboración con la compañía de seguros ACUNSA que permite a los colegiados optar a un seguro de Asistencia Sanitaria en la Clínica Universidad de Navarra en Pamplona y Madrid, así como a un cuadro médico concertado a nivel nacional. El acuerdo tendrá vigencia de un año.

CÓRDOBA

ESTUDIANTES DEL CICLO DE TÉCNICO EN FARMACIA

visitán las instalaciones del Colegio



El Colegio recibió la visita de más de una veintena de alumnos del Instituto de Formación Profesional Sanitaria Fundación Albor. Estos alumnos, estudiantes del Ciclo de Técnico en Farmacia y Parafarmacia, han visitado las instalaciones de la sede colegial para conocer a fondo sus funciones y pudieron comprobar de primera mano el funcionamiento de los diferentes departamentos colegiales.

PROGRAMA FORMATIVO

2019

FORMACIÓN CONTINUADA



MÁS INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN

www.portalfarma.com

902 460 902 / 91 431 26 89



Consejo General
de Colegios Oficiales
de Farmacéuticos

TARRAGONA

Celebra su **FIESTA COLEGIAL** con diversas actividades

El Colegio organizó varias actividades como la Jornada de Donación de sangre, la muestra "Los juegos y entretenimientos" y la "20ª Noche del Colegiado". Durante dicha noche se dio la bienvenida a 33 nuevos colegiados mediante la tradicional imposición de becas, y también tuvo lugar el acto de entrega de las insignias de Plata y Oro.

Leer más 

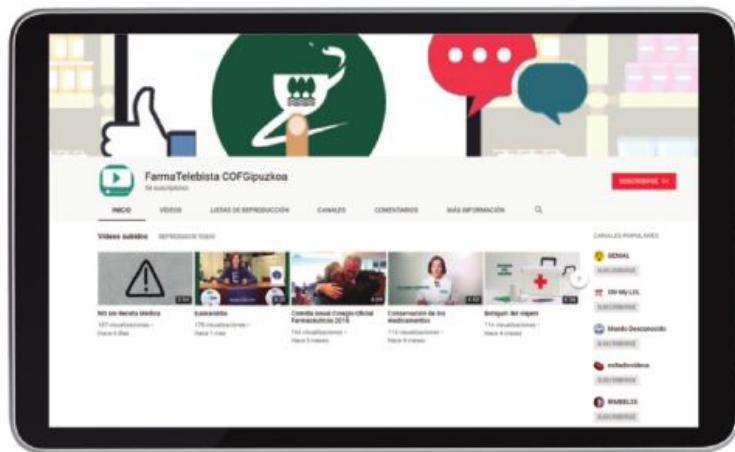


GIPÚZKOA

FARMATELEBISTA, el canal del COFG con vídeo consejos farmacéuticos de interés para la ciudadanía y los profesionales

Con la denominación de "Farmatelebista", el Colegio ha dado un nuevo giro a su canal de Youtube en el que han cobrado especial protagonismo los vídeo consejos con presentaciones cortas en las que se informa a la ciudadanía y a los profesionales farmacéuticos sobre temas de interés relacionados con los medicamentos y la salud.

Leer más 



ALICANTE

Organiza la **SEGUNDA EDICIÓN DEL CURSO ONLINE DE SPD** dirigido a farmacéuticos

El 21 de enero comenzó la segunda edición del curso online de Servicio Personalizado de Dosificación (SPD) organizada por el COFA y dirigida a farmacéuticos colegiados. Por otro lado, en este mes de enero, concretamente el 28, el Colegio organizó una jornada sobre aspectos prácticos en la distribución.



CÁDIZ

Firman un

CONVENIO PARA SUMINISTRAR MEDICAMENTOS

a 38.000 personas empobrecidas en Perú



Farmacéuticos Sin Fronteras (FSFE), a través de su programa de donaciones 'Banco de Medicamentos' firmó en el Colegio un convenio de colaboración con la Asociación Madre Coraje con el fin de suministrar medicamentos a comunidades y familias empobrecidas de Perú, pudiendo llegar a atender a más de 38.000 personas al año.

[Leer más](#) +

BARCELONA

COLABORA EN LA MARATÓ 2018

*para recaudar fondos para
la investigación del cáncer*



El Col·legi se implicó en La Marató 2018 de TV3 -que este año estuvo centrada en el cáncer- para recaudar fondos en la investigación de esta enfermedad. En el marco de esta iniciativa, el Col·legi desarrolló una bolsa solidaria que ofreció a todos aquellos colegiados que quieran realizar una aportación económica.

[Leer más](#) +

CASTILLA Y LEÓN

Convenio entre

LAS FARMACIAS Y LOS PACIENTES CON DIABETES

para avanzar en la atención y seguimiento



Los farmacéuticos de Castilla y León y las asociaciones de pacientes con diabetes firmaron un convenio de colaboración para impulsar estudios de investigación, así como para desarrollar acciones formativas y campañas divulgativas conjuntas. Para ello, se aprovechará la red de farmacias de Castilla y León, que es la red sanitaria más extensa de la Comunidad.

[Leer más](#) +

CANTABRIA

Celebró la festividad de la PATRONA DE FARMACIA



El Colegio entregó las distinciones a los farmacéuticos reconocidos en 2018, dando la bienvenida a los nuevos colegiados y entregando placas a los colegiados con 25 y 40 años de colegiación. A este acto acudieron el delegado del Gobierno en Cantabria, Pablo Zuloaga, la alcaldesa de Santander, Gema Igual, y la subdirectora del Servicio Cántabro de Salud, Ana Tejerina.

HUESCA

ÁNGEL MAS FARRÉ,
*al frente del Colegio Oficial
de Farmacéuticos de Huesca*

El acto de toma de posesión, presidido por Ángel Más Farré contó con la asistencia de los presidentes de los Colegios de Farmacéuticos de Zaragoza y Teruel y del presidente del Consejo General de Colegios Farmacéuticos.

La Junta directiva quedó constituida de la siguiente manera: presidente, Angel Más Farré; vicepresidenta, M.ª José Julián Pascual; secretario, Ignacio Comaire Bergua; tesorero, Alberto Altemir Malo. También tomaron posesión de sus cargos los vocales de Sección.

Leer más



VALENCIA

Entrega sus primeros

**PREMIOS FRANCISCO
MORATAL PEYRÓ**

El Colegio entregó sus primeros Premios Francisco Moratal Peyró en los que se reconoce el trabajo que realizan los farmacéuticos con el objetivo de difundir la información sanitaria en Redes Sociales.

Las ganadoras de esta edición han sido, en la Categoría Nacional, Blanca Marí-Ruano por 'Trabajamos en farmacias españolas. Foro para apañarnos entre nosotros'; y, en la Categoría Valencia, Virtudes Roig por 'El Blog de Pills'. La entrega de estos galardones se realizó en el marco de la celebración del Día de la Patrona.

Leer más



MÁLAGA

*Ofrece a sus colegiados
un servicio especial*

**DE ASESORAMIENTO
Y ADAPTACIÓN AL RGPD**

El Colegio Oficial de Farmacéuticos, con el objetivo de facilitar la adaptación de las oficinas de farmacia de la provincia al Nuevo Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), ofrece a sus colegiados un servicio exclusivo de asesoramiento y gestión en esta materia.

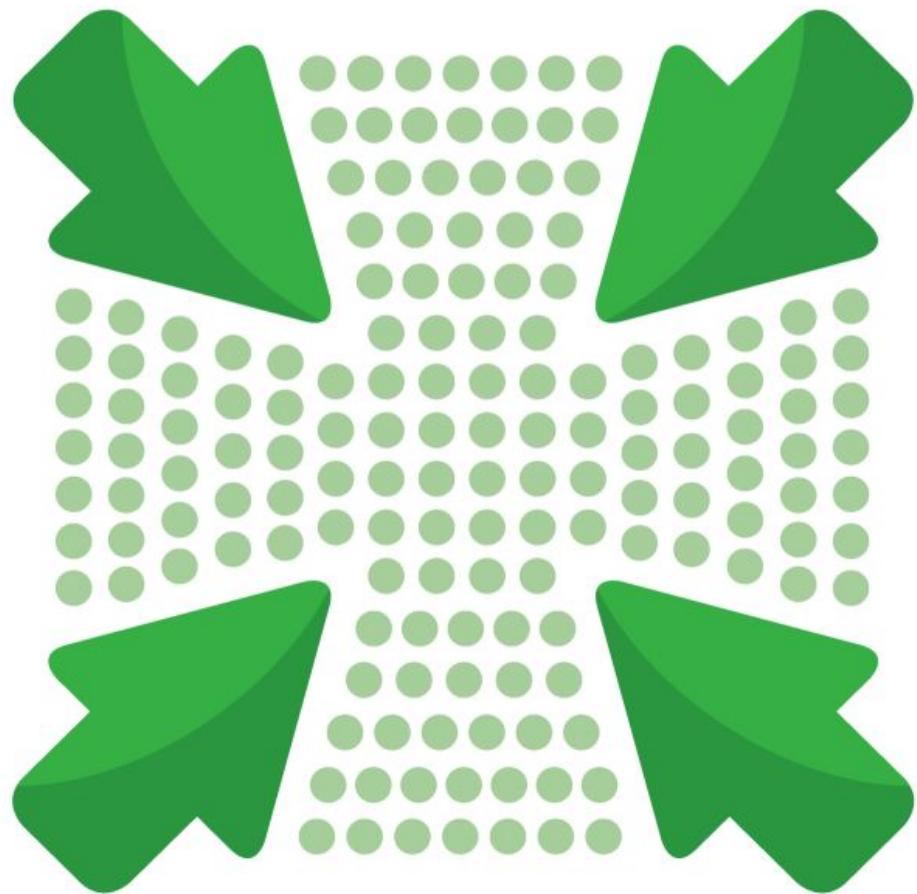
Para las farmacias es fundamental actualizar su tratamiento de datos a esta nueva normativa, ya que operan habitualmente con el historial clínico y los datos sanitarios de los pacientes.

Leer más





Congreso Europeo de Oficina de Farmacia Salón de Medicamentos y Parafarmacia



31º EDICIÓN

infarma

BARCELONA 2019

ENCUENTRO EUROPEO DE FARMACIA

19, 20 y 21 de marzo-Recinto Ferial Gran Vía

www.infarma.es

CONVOCAN:



ORGANIZA:



EN:



Nueva ley de PROTECCIÓN DE DATOS:

CÓMO AFECTA A LAS ENTIDADES COLEGIALES Y A LOS PROFESIONALES

La Ley de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales establece la necesidad de designar un Delegado de Protección de Datos y hasta en 16 casos concretos en los que se exige su existencia, de manera taxativa. Entre ellos, se encuentran los colegios profesionales.

La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales supone adaptar el derecho español al modelo establecido por el Reglamento General de Protección

de Datos (RGPD), lo cual tiene un especial interés por su vínculo con las corporaciones colegiales y los profesionales a través de las principales novedades, como la figura de un delegado de protección de datos.

► Un representante de las organizaciones colegiales en el Comité consultivo de la AEPD

El artículo 49.1 en el que se refiere a que la presidencia de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) estará asesorada por un Comité Consultivo que habrá de estar compuesto por una serie de miembros entre los que se cita a «un representante de las organizaciones colegiales que agrupan a los Consejos Generales, Superiores y Colegios Profesionales de ámbito estatal de las diferentes profesiones colegiadas, propuesto por el Ministro de Justicia».

► Obligación de designar a un Delegado de Protección de Datos (DPD)

El artículo 34.1 de la ley recoge la obligación de designar un Delegado de Protección de Datos (DPD) en «los colegios profesionales y sus consejos generales». Igualmente, la letra l) aclara que también habrán de contar con un DPD los centros sanitarios obligados legalmente a mantener las historias clínicas de los pacientes.

► Base para articular la colegiación de oficio
La ley, en su artículo 18, establece la articulación desde las corporaciones colegiales de la petición de datos personales a entidades públicas y privadas sobre los profesionales en situación de ejercicio irregular en sus plantillas e instarles así, a la colegiación de oficio.

► Tratamiento de los datos de salud
En relación a los tratamientos de los datos de salud, la disposición adicional decimoséptima expone las leyes que lo amparan entre las que recoge la ley de ordenación de las profesiones sanitarias.

► Protección de datos y transparencia
Otro apunte interesante se encuentra en la disposición adicional segunda que apunta que cuando haya datos personales, los principios de publicidad activa y el acceso a la información pública recogidos en la ley de transparencia, se someterán también a lo dispuesto en sus artículos 5.3 y 15.

Escúchanos en

97.5 FM

MIN

MAX

Todos los MARTES de 12 a 13 h
y los SÁBADOS de 8 a 9 h

INTERNACIONAL
MADRID 97.4 FM

Palabras
Mayores

...salud, calidad de vida,
recuerdos, humor,...



También a través de la web

www.radiointernacional.es



La Fundación Merck Salud

ENTREGA LOS

“III Premios Solidarios Con la Esclerosis Múltiple”

C

coincidiendo con el Día Nacional de la EM, la Fundación Merck Salud hizo entrega de los “III Premios Solidarios Con La EM”, que cuentan con el aval social de la Sociedad Española de Neu-

rología (SEN) y la Fundación del Cerebro.

Los Premios Solidarios Con la EM reconocen públicamente a quienes, con su propia historia y dedicación, contribuyen a normalizar la EM en la sociedad y fomentan la comprensión hacia las personas con EM y sus necesidades y preocupaciones. El acto de entrega contó con la presencia de Enrique Ruiz Escudero, consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

Ganadores de los III Premios Solidarios Con la EM

CATEGORIA COLECTIVA

► **Premio Digital/Nuevas Tecnologías:** Asociació D'Esclerosis Múltiple de Castelló por el proyecto “IKIGAI NEUROLAB. Neurorrehabilitación virtual en personas afectadas de esclerosis múltiple”.

► **Premio Concienciación y Divulgación:** Asociación de Esclerosis Múltiple Onubense (ADEMO) por el proyecto “Creciendo junt@s. Una experiencia educativa para visibilizar la Esclerosis Múltiple Infantil”.

► **Premio Acción Social (ámbito nacional):** Asociación Nacional de Salud Sexual y Discapacidad por el proyecto “Atención a las necesidades sexuales en personas con Esclerosis Múltiple desde ANSSYD”.

► **Premio Acción Social (ámbito local/regional):** Asociación Leonesa de Esclerosis Múltiple por el proyecto “Programa de asistencia personal para personas con esclerosis múltiple”.

CATEGORIA INDIVIDUAL

► **Premio “Comunicando por una buena causa”:** Jonatan Talavera Benito por el documental “Ponte en su lugar”.

► **Premio “AprEMdemos de ell@s”:** Alberto García Puertas por su experiencia en el reto “Agua desgasta roca”.

► **Premio “El profesional relacionado con la EM”:** Dr. Guillermo Izquierdo, por su trayectoria profesional como especialista en el manejo de la EM.

Canarias pone en marcha la Mesa de Pacientes

La Mesa de Pacientes de Canarias, iniciativa incluida en el Compromiso para la Mejora de la Sanidad Pública de Canarias, nace para potenciar el diálogo entre la administración y los pacientes, haciéndolos, así, copartícipes de las decisiones y de la prestación sanitaria que les ofrece el

SCS. En esta mesa están representados los miembros de las asociaciones de pacientes firmantes del Compromiso y todas aquellas que en el futuro se vayan adhiriendo a este documento de consenso que ya ha sido rubricado por más de 65 asociaciones de familiares y pacien-

tes, sindicatos y colegios profesionales. El titular de la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias, José Manuel Baltar, y el director del Servicio Canario de la Salud (SCS), Conrado Domínguez, asistieron a la primera reunión celebrada el pasado 8 de enero.



“La Verdad Increíble”

CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN SOCIAL SOBRE LA URTICARIA CRÓNICA

“La Verdad Increíble” es una campaña de concienciación social de la Asociación de Afectados por la Urticaria Crónica (AAUC), en colaboración con Novartis, y dirigida a la población general para sensibilizar e informar acerca de la Urticaria Crónica (UC), y en especial de la Urticaria Crónica Espontánea (UCE). La Urticaria Crónica (UC) es una enfermedad de la piel que afecta cerca de 300.000 personas en España.

En la web de ‘La Verdad Increíble’, tanto aquellos que padecen de UC, como los que no, pueden encontrar información muy valiosa para conocer en qué consiste la enfermedad, qué tipos hay y cuáles son sus síntomas; además de consejos y recomendaciones o un test de autoevaluación que puede realizarse para ayudar a aquellas personas que sospechen que pueden tener urticaria crónica.

www.laverdadincreible.urticariacronica.org
Sigue la acción en el hashtag #LaVerdadIncreíble





El farmacéutico del MAR

Por María del Mar Sánchez Cobos. Farmacéutica.

Soplaba el levante. Suave. Aún así, era capaz de cerrar puertas y ventanas y arrastrar consigo el aroma marino, hacia las estancias de esta población, que luminosa se abre al mediodía. Cuando entraba aquí, parecía calmarse e iba recorriendo despacio las cuatro paredes de esta rebotica donde siempre, siempre, se habló de la mar.

Al grito de ¡abajo las áncoras!, comenzaban las tertulias donde se saboreaba un mundo impregnado de aventuras. Un lugar donde viejos instrumentos de navegación y navíos encerrados en botellas comparten anaquelés con albarellos y tarros farmacéuticos. Cartas marinas, faroles y escafandras le disputan el espacio a diplomas, títulos y orlas que acreditan la profesión del farmacéutico, que además de su trabajo, estaba enamorado del mar. Lo amaba por encima de todas las cosas. Discernía todos los gradienes de azul. Versado en vientos y mareas; en calmas y tempestades.

Añoraba salir al mar abierto y sentir como la espuma cruce, cuando el mar ruge. Abrió la ventana y aspiró la brisa salada contemplando un velero que se perdía volando como un corcel en el claro horizonte. Y soñó con salir al levante, sorteando islotes, sintiendo el chasquido de los palos al vaivén del mar. Su pasión marinera se forjó jugando a la vera de la desembocadura del Guadalquivir, donde por siglos partieron los naos y galeones en busca de nuevas rutas y tierras ignotas. En su mente infantil habían quedado grabadas las gestas e historias de los grandes navegantes, de los que se

hablaba sin parar en aquella misma rebotica, que ya antes había pertenecido a su abuelo y a su bisabuelo. En aquellas tertulias, aparte de criticar al gobierno de turno y comentar los últimos avances científicos, se glosaban fundamentalmente las hazañas en ultramar: el descubrimiento de América, el tornaviaje de Urdaneta, la expedición Malaespina o la desaparición del San Telmo. Pero sin ningún género de dudas, el tema preferido era la primera vuelta al mundo. Y es que en Sanlúcar de Barrameda se hicieron a mar abierto las cinco naves (Trinidad, San Antonio, Concepción, Victoria y San

tiago), que bajo el mando de Magallanes iniciaron la gran gesta náutica que cambió la concepción del mundo para siempre. Atrás quedaban los vítores y aplausos con los que una enfervorizada muchedumbre había despedido a los navegantes la mañana del 10 de agosto de 1519 en Sevilla. Magallanes, prudente y valeroso, navegante curtido, sueña con los mares del Este y encontrar un paso hacia las islas de las Especias. Una vez conseguido el apoyo de Carlos I, este portugués apasionado por la aventura, recluta a golpe de pregón a la gente de mar por las calles de Sevilla, Cádiz, Palos... y españoles, portugueses, africanos, italianos y chipriotas, hasta 256, se enrolan camino de la gloria. Tres años después de levantar anclas, solo regresó una nave: la nao Victoria, con dieciocho exhaustos supervivientes. Este pequeño barco comandado por Juan Sebastián Elcano, había conseguido completar la circunnavegación de la Tierra por vez primera. Una gran epopeya de una dureza inigualable: motines, tormentas, hambrunas y enfermedades acompañaron a la armada durante toda la expedición. Especialmente severo fue el paso por el desolado y frío estrecho -llamado posteriormente de Magallanes-, y la travesía por el mayor de los océanos del planeta, el Pacífico. Saltando de puerto en puerto las naves proseguían su singladura. Contemplaban las estrellas, los horizontes plateados de las islas de naturaleza sin domar; fondos marinos de luz verdosa donde se reflejaban prodigiosas selvas. El siseo de las palmeras, las blancas playas y el clamor de las tumultuosas olas nacidas en los vendavales oceánicos acompañó a los argonautas. En su viajar descubrieron nuevas islas, en las que se relacionaron con los pueblos indígenas, aunque no siempre fueron bien acogidos. Conocemos todos los pormenores gracias al diario del joven italiano Antonio Pigaffeta, que navegó en la nao capitana, la Trinidad, comandada por el propio Magallanes. En ella también viajaban el cirujano Juan de

Morales de Sevilla y las "cosas de botica": medicinas, ungüentos, aceites, aguas destiladas, etc. Sabemos que la tripulación fue afectada por el escorbuto la llamada "peste del mar", que debió ser tratada por este cirujano y posiblemente también por el extremeño Hernando de Bustamante, barbero y cirujano que embarcó en la nao Concepción donde Elcano iba como maestre. Antonio Hernández Colmenero de Huelva y Nicolás el Griego, parece ser que también poseían algunos conocimientos médicos. Todos ellos regresaron con Elcano, que había tomado el mando de la expedición, una vez muerto Magallanes a manos de los nativos en Filipinas. La mortalidad a bordo fue mayor por enfermedad que por combates o naufragios. La falta de higiene y la mala alimentación causaron estragos en las tripulaciones. Los barcos llevaban un cirujano a bordo que debía tener unos conocimientos médicos mínimos para atender a cualquier dolencia que acaeciera durante la expedición. Se sabe que llevaban una farmacopea bastante completa. Hasta 1553 no hubo obligación de que hubiera un boticario en cada galera. En la Armada Invencible hay constancia de la presencia de dos boticarios. Los boticarios embarcados eran los encargados de comprar y administrar los productos farmacéuticos y del estudio y conservación de las plantas descubiertas en las nuevas tierras. No es hasta el siglo XVIII cuando se acomete la reforma de la Armada y de la Sanidad Naval. Se crea la figura del Boticario Inspector del que dependían todos los boticarios de la Armada. Posteriormente y, ya en el siglo XX se crearon las Farmacias Sucursales, dependientes de los arsenales y los hospitales navales. Aunque, en 1989, al unificarse los servicios sanitarios del ministerio de Defensa, el Cuerpo de Sanidad de la Armada desaparece, y con él la sección de Farmacia. Esto no significa que hoy día no haya farmacias y profesionales en los arsenales encargados de la dotación y preparación de distintas operacio-

nes: expediciones transoceánicas, contribuciones internacionales, o los botiquines para embarcaciones auxiliares de apoyo a buques y submarinos. El Centro Militar de Farmacia de la Defensa tiene actualmente su sede en la Base de San Pedro (Madrid) a cuyo frente se encuentra un coronel farmacéutico director. Además de atender las necesidades farmacéuticas de las Fuerzas Armadas, este centro es el depósito estatal de medicamentos para emergencias y catástrofes: pandemias, desastres, accidentes nucleares o defensas a ataques NRBQ (nucleares, radiológicos, biológicos y químicos).

La vuelta al mundo facilitó el conocimiento científico y empírico. A partir de entonces se realizaron numerosos viajes y expediciones de carácter comercial, religioso y científico. Un intercambio de saberes y mercancías. La "globalización" había comenzado. Ahora sabemos que vivimos en un cuerpo celeste que flota en un espacio infinito. Una esfera que gira sobre sí misma y orbita alrededor de una estrella. Las nuevas tecnologías han permitido que se cartografié completamente, así como conocer la posición de cualquier objeto en la misma, gracias al sistema GPS.

De aquellas tertulias en la rebotica decimonónica solo quedan los recuerdos. Ahora, en ella navegan los niños de la casa en un ordenador de última generación, buscando información para un trabajo sobre el V Centenario de la primera circunnavegación de la Tierra. La pantalla tiene de fondo un grabado de la nao Victoria. Aquella que, cuando nadie la esperaba, regresó a casa, desarbolada, con las velas desgarradas, casi un buque fantasma y los supervivientes macilentes y famélicos, pero emocionados tras su inmortal proeza. Y lloraron como niños, encabezados por Elcano, al postrarse ante Nuestra Señora de la Victoria entonando un himno de acción de gracias, mientras repicaban las campanas de la capital sevillana.



Productos Loring

celebra sus 25 años de historia en la farmacia con novedades muy especiales

2019 es una fecha muy señalada para Productos Loring, ya que es el año en que la compañía cumple 25 años en la farmacia española. Para celebrar este aniversario la compañía lanza un catálogo repleto de novedades en gafas de lectura y gafas de sol disponible solo en farmacias.



Edda Pharma presenta
Edda plast
nueva línea para el cuidado cotidiano

Edda Pharma amplía su vademécum extendiendo su portfolio de productos para el cuidado cotidiano con el lanzamiento de Edda Plast, marca que incluye entre otros productos: Tiritas sensitivas, apósticos callicidas, Antiampollas, Parches Stop Dolor 24 horas.



ISDIN lanza una nueva gama
ISDIN Reparador Labial

Los labios carecen de células protectoras, grasa y queratina, y con la llegada del frío tienden a secarse, agrietarse y hasta infectarse. Por este motivo, ISDIN lanza la nueva gama ISDIN Reparador Labial con nuevos reparadores labiales con ácido hialurónico, con acción antioxidante.

AMA

Premio ABC Salud a la Mejor Empresa Tecnológica Sanitaria 2018 a Exablate Neuro de Insightec



AMA entregó el pasado mes de diciembre el Premio ABC Salud a la Mejor Empresa de Tecnología Sanitaria 2018 a Exablate Neuro de Insightec, un equipo médico de alta tec-

nología que trata el temblor del parkinson sin cirugía. Estos galardones se han consolidado como uno de los eventos de referencia del sector en España.



CINFA lanza una campaña transmedia

para promocionar sus principales marcas de invierno

Cinfa ha lanzado una nueva campaña transmedia para promocionar sus principales productos para esta época del año: Pharmagrip Forte, Cinfatós Expectorante y Respi-bien Freshmint. Un gigante es el personaje del nuevo spot del antígrupal de Cinfa, que recorre la ciudad junto con el mensaje "Cuide a lo grande con Pharmagrip Forte".

¿AÚN NO TIENES LA REISTA Consejos de tu farmacéutico en tu farmacia?

Pide tus **5 ejemplares ¡gratis!**

Entre nosotros, elige la tuya y personalízala, ¡sin compromiso!



CONSE2OS
de tu farmacéutico

Llámanos al **674 02 62 62**
revista@consejosdetufarmaceutico.com



Podovis®

Crema efecto talco que elimina el sudor y el olor

La Crema Efecto Talco de Podovis® ejerce una acción anti-sudor y anti-olor que dura todo el día. Su fórmula combina almidón de tapioca, con propiedades absorbentes, y Provitamina B5 emoliente, deja la piel seca y con un efecto seda. Además, contiene una mezcla de trietilcitrato y aceite de salvia officinalis que tiene una acción antibacteriana y antimicótica, eliminando la causa del mal olor.

Lilly

La indicación de Baricitinib como tratamiento de Lupus Eritematoso sistémico será evaluado por la FDA

Eli Lilly and Company e Incyte Corporation han anunciado que la Agencia Americana del Medicamento (FDA) ha concedido la designación de evaluación acelerada ('Fast Track') a baricitinib, fármaco actualmente en investigación como tratamiento del lupus eritematoso sistémico (LES).

Almirall

Anuncia que el ensayo en fase III de P-3058 para onicomicosis ha alcanzado el objetivo primario

Almirall ha anunciado que el ensayo clínico pivotal en fase III de P-3058 (solución ungual al 10% de terbinafina) ha alcanzado el objetivo primario de proporción de curación completa y los objetivos secundarios en el tratamiento de la onicomicosis de leve a moderada.



NORMON

amplia su vademécum en disfunción eréctil y lanza Sarilen®

El principio activo de Sarilen® es el vardenafilo, un inhibidor potente y selectivo de los fosfodiesterasa-5 (IPD5) específica del CMPC. Pertenece al grupo farmacoterapéutico de preparados urológicos. Por tanto, es un medicamento para el tratamiento de la disfunción eréctil en hombres adultos. Está disponible en seis presentaciones: 5 mg, 10 mg y 20 mg.

NUEVO CANAL DE VIDEOCONSEJOS PLANTAS MEDICINALES Y FARMACIA



Videoconsejo sanitario sobre el uso de plantas medicinales y el papel de la farmacia y el farmacéutico, como experto en el medicamento.

#TuFarmacéuticoInforma

Teodomiro Hidalgo,
Vocal nacional de Oficina de Farmacia del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.

Síguenos y compártelo!

INFORMACIÓN
CIENTÍFICA
EFICACIA
DEMOSTRADA



Generado por:



CONSEJO GENERAL
DE COLEGIOS OFICIALES
DE FARMACÉUTICOS

Producido por:



Con la colaboración de:



LABORATORIOS VIÑAS Radio Salil y Sportsalil

estrenan nuevas webs

Con el propósito de garantizar al consumidor y al profesional de farmacia una información directa y rigurosa sobre sus gamas de productos, Sportsalil y Radio Salil, destacadas marcas de salud deportiva de Laboratorios Viñas, disponen desde el pasado mes de septiembre de sendas nuevas webs.



Presenta Aftex

para las primeras denticiones en el bebé

Aftex, la gama de Laboratorios Viñas para el tratamiento de úlceras y aftas bucales presenta un nuevo producto de uso pediátrico, Aftex Primeras denticiones. Este producto es un gel oral especialmente ideado para aliviar las molestias de las inflamaciones de las encías cuando salen los primeros dientes.



LETI
presenta
**Sebamed Emulsión
Sin Jabón**
con Aceite de Oliva

Laboratorios LETI ha presentado Sebamed Emulsión Sin Jabón, una emulsión libre de jabón y de agentes alcalinos, que hidrata y reduce la sensación de sequedad, descamación y tirantez. Contiene lípidos naturales procedentes del aceite de oliva.



Aquilea

45 años creciendo
con la fuerza de
la naturaleza

Aquilea ha cumplido 45 años trabajando. La historia de la compañía empieza en 1973, cuando Daniel Hausmann Montaner, doctor en Farmacia, especialista en plantas medicinales e impulsor de la fitoterapia, orientó el concepto de planta medicinal a un campo más científico, y además consiguió sentar las bases para el desarrollo de fórmulas a base de ingredientes activos vegetales.



**Jabón
y fluido
Hidra-Calm,**

dos productos para la
piel sensible de Babé

Laboratorios BABÉ ofrece dos productos formulados específicamente para la piel sensible: el Jabón Hidra-Calm que limpia suavemente y respeta el equilibrio natural de la piel, junto con el Fluido Hidra-Calm que calma, hidrata y reduce la sensibilidad.



DESCUBRIR NUESTRA NUEVA INFORMACIÓN
ESTÁ EN TUS MANOS



Bot PLUS avanza con nuevos contenidos:

Farmacogenética: nueva información sobre aquellos fármacos cuya respuesta terapéutica puede verse modificada en función de la variabilidad genética de los pacientes. Un valor añadido que mejora la interoperabilidad de una forma novedosa.

Medicamentos y niños: nueva codificación en la administración de medicamentos en niños, con la identificación de edades límite recomendadas, la incorporación de un apartado específico en las fichas de medicamentos y con capacidad de búsqueda y detección de errores.

Un avance en la capacidad asistencial de **Bot PLUS** y de interoperabilidad con otros sistemas de información, dotando al profesional de las herramientas necesarias en la práctica actual en la farmacia.

► 15 FEB

2ª EDICIÓN

**#Infarmainnova**

Competición de ideas para identificar las que mejor resuelven los 5 principales retos a los que se enfrenta la oficina de farmacia

Captación de ideas:
hasta el 15 de febrero

Toda la información en:
www.infarmainnova.es

► 13/15 FEB

IX CONGRESO INTERNACIONAL

MEDICAMENTOS HUÉRFANOS Y ENFERMEDADES RARAS

Fechas:
13-15 de febrero

Sede del congreso:
Hotel Meliá Lebreros. Sevilla

Organiza:
Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla

Inscripciones e información:
www.farmaceuticosdesevilla.es



► 01 MAR

3ª JORNADA PROFESIONAL

LABORATORIO CLÍNICO

Fecha: 1 de marzo 2019

Organiza:

Vocalía Nacional de Analistas Clínicos del Consejo General de Colegios Farmacéuticos

Sede: Ministerio de Sanidad

Cuota de Inscripción:

- Socios de AEFA: 30€
- Farmacéuticos colegiados: 30€
- Resto: 50€

Boletín de inscripción en Portalfarma.com a partir del 1 de febrero.



3ªJornada Profesional
del laboratorio clínico

► 14/15 MAR

39 SYMPOSIUM

de AEFI**Fechas:**

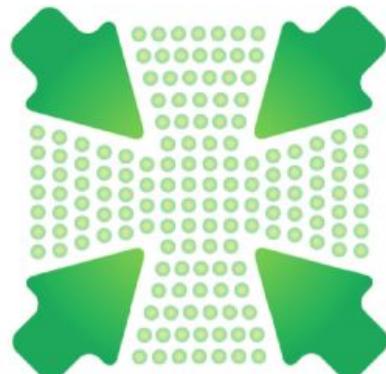
14 y 15 de marzo de 2019

Organiza:

Asociación Española de Farmacéuticos de la Industria (AEFI)
Hotel Barceló Sants. Barcelona

Información e inscripciones:
www.aefi2019.com

► 19/21 MAR



► 05/07 MAR

XII CONGRESO NACIONAL

**Informática de la Salud
INFORSALUD 2019**

Fechas:
5-7 de marzo de 2019

Organiza:

Sociedad Española de Informática de la Salud (SEIS)

Lugar:

Hotel NH Collection Eurobuilding.
Madrid

Lema:

“Los Pilares de la
Transformación Digital”

Información e inscripciones:
www.seis.es/inforsalud-2019/

**INFARMA
2019**

**ENCUENTRO EUROPEO
DE FARMACIA**

Fechas:

19-21 de marzo de 2019
Fira Barcelona. Gran Vía

Toda la información en:
www.informa.es

► 17/18 MAY

III CONGRESO NACIONAL

PROFESIONALES
DE LA FARMACIA



Fechas:

17 y 18 de mayo
Hotel NH Ventas de Madrid.
www.congresosaprofa.com

Secretaría técnica:

josemanueltaboada@gmail.es
Tel.: 685138776

► 22/24 MAY

XV CONGRESO ESPAÑOL Y
V CONGRESO IBEROAMERICANO

SALUD AMBIENTAL



Fechas:

22-24 de mayo

Organiza:

Sociedad Española de Sanidad Ambiental (SESA)

Lugar:

Valencia. Facultad de Medicina

Toda la información en:

www.mastercongresos.com/sesa2019/

9^a EDICIÓN

PREMIOS CINFA

A LA INNOVACIÓN EN
LA FARMACIA COMUNITARIA



Plazo de inscripción:
hasta el 27 de febrero

Correo electrónico:
premioscinfa@cinfa.com

Bases en:
innovacionenlafarmacia.cinfa.com/es/ultimo

III EDICIÓN

PREMIO
A LA INNOVACIÓN
en el Ámbito Sanitario



Convoca:

Cátedra Celgene de Innovación en Salud
Premiará a un ganador y a un finalista por cada una de las categorías (oncología, hematología, dermatología, reumatología, gestión sanitaria, farmacia hospitalaria e innovación en pacientes).

Dotación:

Ganadores: 10.000 €

Finalistas:

3.000 €

Cierre de la convocatoria:

10 de febrero de 2019

Más información:

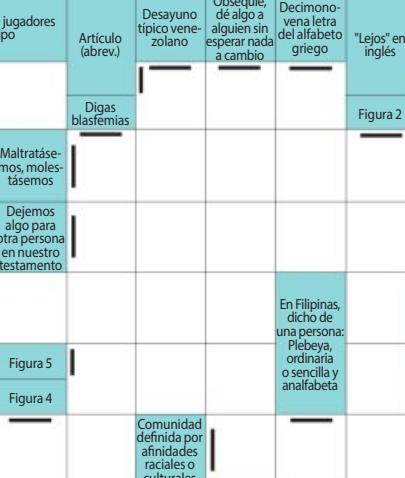
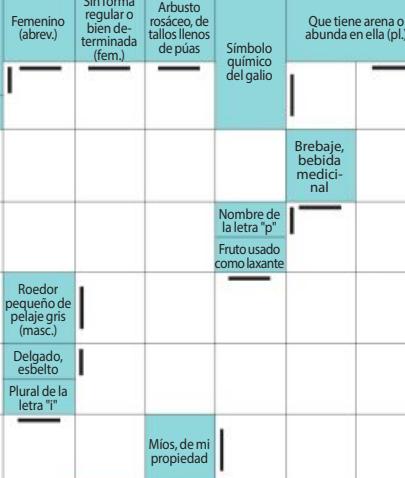
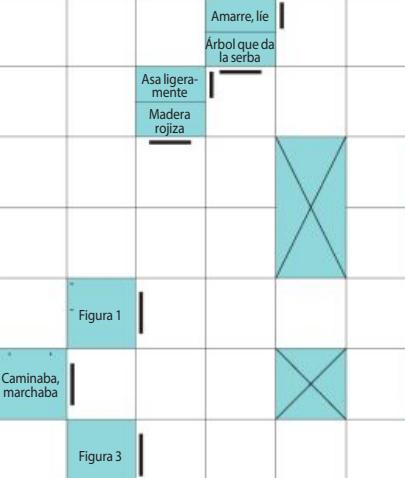
www.premioinnovacionssanitaria.es

SOLUCIONES PASATIEMPOS N° 443



Autodefinido

Factores de riesgo de la hipertensión

		
	<p>Entrega de la pelota entre jugadores de un mismo equipo</p> <p>Número que es una de las constantes matemáticas más importantes</p> <p>Fase en el desarrollo de una acción u obra</p> <p>Forma en que alguien o algo se comporta ante un determinado estímulo</p> <p>Referencia (abrev.)</p> <p>Vigésima letra del alfabeto español (pl.)</p> <p>Nombre del cajero automático por sus siglas en inglés</p> <p>Aumenta, incrementa de tamaño</p> <p>Interrumpir, detener algo</p> <p>Dominio web para Islandia</p> <p>Adverbio que expresa negación</p>	<p>Artículo (abrev.)</p> <p>Digas blasfemias</p> <p>Maltratásemos, molestásemos</p> <p>Dejemos algo para otra persona en nuestro testamento</p> <p>Figura 5</p> <p>Figura 4</p> <p>Comunidad definida por afinidades raciales o culturales</p> <p>Amarre, lie</p> <p>Árbol que da la serba</p> <p>Asa ligeramente</p> <p>Madera rojiza</p> <p>Figura 1</p> <p>Caminaba, marchaba</p> <p>Figura 3</p>
		<p>Desayuno típico venezolano</p> <p>Obsequie, dé algo a alguien sin esperar nada a cambio</p> <p>Decimono-venia letra del alfabeto griego</p> <p>"Lejos" en inglés</p> <p>Femenino (abrev.)</p> <p>En Filipinas, dicho de una persona: Plebeya, ordinaria o sencilla y analfabeta</p> <p>Roedor pequeño de pelaje gris (masc.)</p> <p>Delgado, esbelto</p> <p>Plural de la letra "I"</p>
		<p>Sin forma regular o bien determinada (fem.)</p> <p>Arbusto rosáceo de tallos llenos de púas</p> <p>Símbolo químico del galio</p> <p>Que tiene arena o abunda en ella (pl.)</p>
		<p>Brebaje, bebida medicinal</p> <p>Nombre de la letra "p"</p> <p>Fruto usado como laxante</p> <p>Mío, de mi propiedad</p>
		<p>Mueble para dormir</p> <p>Arado</p> <p>Igualdad de altura</p> <p>Sujetará con llas (inv.)</p> <p>Desgasté una prenda por mucho uso</p> <p>Arreos, guarnición de los caballos</p> <p>Corriente de agua que desemboca en el mar</p> <p>Dios egipcio del sol y el cielo</p>

Sopa de letras

Escucha bien



CANAL
CÓCLEA
CORTI
ESTRIBO
LABERINTO
MARTILLO
NERVIO AUDITIVO
PABELLÓN
SÁCULO
TÍMPANO
TROMPA
UTRÍCULO
VENTANA OVAL
VESTÍBULO
YUNQUE

Sudoku

Nivel: Medio

6	9			2	4
	5	3		7	
7			5		
	9	6	8		1 5
4	7		2	8	6
		1			7
		4		2	5
8	2			1	6

Nuevo envase de Neupro®

rotigotina parche transdérmico

Hecho para los pacientes, hecho con los pacientes

BENEFICIOS PARA LOS PACIENTES:

Mejoras en el manejo:

Envase de mayor tamaño para un manejo fácil y un sistema de «clic» para la apertura y un cierre seguro.



Instrucciones claras para la aplicación correcta del parche:

El prospecto ha sido diseñado para que los pacientes puedan leerlo más fácilmente, además incluye imágenes en 3D que mejoran la comprensión de su uso.



Recordatorio de presionar el parche al menos 30 segundos:

Para la correcta adhesión del parche es necesario presionarlo.



DESCARGUE



FICHA TÉCNICA

DESCARGUE

FICHA TÉCNICA

YA YATÉS DÁS DISPONIBLE EN SUS FARMACIAS

UCBCares®

Desde UCBCares damos soporte e información a pacientes, profesionales sanitarios, cuidadores y todo usuario que tenga una duda sobre los productos o servicios de UCB

Descargue a través de este QR en su móvil los datos de contacto de UCBCares

¿Tienes alguna duda? Llámanos
800 099 684 (Teléfono gratuito desde España)
+34 915 700 649
ucbcares.es@ucb.com
www.ucbcares.es





Normogrip son medicamentos
no sujetos a prescripción médica.

Gripalnorm es un medicamento
sujeto a prescripción médica.

Normogrip. Gana la partida — a los síntomas de la gripe. —

La combinación de los 3 principios activos de Normogrip alivia los molestos síntomas de los procesos catarrales y gripales como el **dolor leve o moderado**, la **fiebre**, la **congestión** y la **secreción nasal**.

Alivio de los síntomas de los procesos catarrales o gripales que cursen con dolor (leve o moderado), fiebre, congestión y secreción nasal. **Normogrip granulado para solución oral** indicado para adultos y adolescentes a partir de 14 años. **Normogrip cápsulas duras** indicado para adultos y adolescentes a partir de 12 años. **Gripalnorm** apto para adultos. Lea las instrucciones de estos medicamentos y consulte al farmacéutico. No consuma bebidas alcohólicas, ni conduzca o realice actividades peligrosas mientras toma estos medicamentos. Pueden producir somnolencia.



NORMON